GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

Medición del Desempeño **Municipal**

Vigencia 2016



LUIS EMILIO PEREZ GUTIERREZ Gobernador de Antioquia

OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ Director Departamento Administrativo de Planeación











DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

DIRECTORES Y ASESORES

MIGUEL ANDRES QUINTERO CALLE Monitoreo, Evaluación y Banco de Proyectos SEBASTIAN MUÑOZ ZULUAGA Planeación Estratégica Integral ELISA FERNANDA GUERRA MESA Sistemas de Indicadores HERNANDO LATORRE
Asesor de Planeación

JORGE HUGO ELEJALDE LOPEZ

Sistemas de Información y Catastro
ALVARO VILLADA GARCIA
Finanzas y Gestión de Recursos

PROFESIONAL UNIVERSITARIOS

SONIA YAMILE SUESCÚN ACEVEDO GABRIEL DE JESUS CANO PALACIO NAYIS PATRICIA PALACIOS CORDOBA JAZMIN ELENA ESPINOSA ESPINOSA MARTA CECILIA GARCÍA CARMONA

TÉCNICOS Y AUXILIARES

OLGA MERCEDES CARDONA HENAO

JONY SNEIDER ROJAS CHAVARRIA









Introducción.

La Constitución Política Nacional, en el artículo 343 establece la importancia del diseño y organización de sistemas de evaluación de la gestión y resultados de la administración pública. Este precepto constitucional fue posteriormente reglamentado a través de las Leyes 152 de 1994, 617 de 2000, 715 de 2001 y 1176 de 2007, las cuales establecen las bases legales para la evaluación de la gestión y resultados de los gobiernos municipales y departamentales. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 152 de 1994, "Corresponde a los organismos departamentales de planeación efectuar la evaluación de gestión y resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión tanto en el respectivo departamento, como en los municipios de su jurisdicción".

Adicionalmente, la Ley 617 de 2000, en el artículo 79 establece: "El Departamento Nacional de Planeación publicará en medios de amplia circulación nacional con la periodicidad que señale el reglamento y por lo menos una vez al año, los resultados de la evaluación de la gestión de todas las entidades territoriales, incluidos sus órganos de control, según metodología que se establezca para tal efecto".

De acuerdo a lo anterior, desde el 2006 el Departamento Nacional de Planeación – DNP, a través de la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible – DDTS ha calculado el Índice de Desempeño Integral (IDI), cuyo objetivo es "evaluar el desempeño de las entidades territoriales en cuanto a su eficacia en el cumplimiento de las metas de sus planes de desarrollo, la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, el cumplimiento de los requisitos de ejecución definidos por la Ley y la gestión administrativa y fiscal".

Diez años después, los resultados para los Municipios del Departamento de Antioquia han sido exitosos, entre las vigencias 2006 y 2015, el índice aumentó 13,09 puntos porcentuales al pasar de 61,61 a 74,70, en términos del promedio municipal departamental. Más aun, el departamento pasó de tener el 6,40% de sus municipios en estado crítico a 0,80% de estos con esta calificación.

Los nuevos retos de desarrollo y la visión de largo plazo del país, han permitido al DNP, realizar un análisis de dicha evaluación y observar entre otras cosas que el 60% de los municipios del país se encuentran con un nivel de cumplimiento satisfactorio y sobresaliente, haciendo notar que: el IDI ya no presenta información útil para la toma de decisiones, no mide ni evalúa las mejoras en el bienestar de la población, lo cual es el objetivo último del desarrollo territorial. En esta evaluación se construye un único ranking para todo el país, lo

que significa que no tiene en cuenta la heterogeneidad de las ET en términos de estructuras, capacidades y competencias; y este índice es difícil de replicar y comunicar debido a la multiplicidad





Departamento Administrativo de Planeación



de metodologías que se utilizan a su interior y la complejidad de los resultados, lo que, a su vez, dificulta su utilidad en los procesos de toma de decisiones.

Para la vigencia 2016, el DNP ha creado una nueva evaluación, La nueva Medición del Desempeño Municipal – MDM, la cual, tiene como objetivo medir y comparar el desempeño municipal entendido como la gestión de las Entidades Territoriales y la consecución de resultados de desarrollo (el aumento de la calidad de vida de la población). Esta medición clasifica a los municipios de acuerdo a unas dotaciones iniciales en 6 grupos: Ciudades (13 principales ciudades), Grupo 1 (nivel alto de dotaciones), Grupo 2 (medio alto), Grupo 3 (nivel medio), Grupo 4 (medios bajo) y Grupo 5 (nivel bajo). Lo que se busca con esta nueva medición es incentivar la inversión orientada a resultados y que esto sirva como instrumento para el diseño de políticas dirigidas al fortalecimiento de capacidades y al cierre de brechas territoriales.

En la vigencia 2016, se realizó el cálculo del IDI y de la MDM, para este informe, solo se realizará el análisis de la MDM y de los componentes de Eficacia.









Tabla de Contenido

1.	Met	todol	ogía Nueva Medición del Desempeño Municipal – NMDM	18	
	1.1.	Dot	aciones Iniciales.	9	
	1.2.	Con	nponente de Gestión:	11	
	1.3.	Con	nponente de Resultados:	12	
2.	Res	ultad	os Generales de la MDM 2016	15	
	2.1.	Res	ultados del Componente de Gestión	19	
	2.1.	1.	Dimensión de Movilización de Recursos	21	
	2.1.	2.	Dimensión de Ejecución de Recursos.	23	
	2.1.	.3.	Dimensión de Ordenamiento Territorial	25	
	2.1.	4.	Dimensión de Gobierno Abierto y Transparencia	27	
	2.2.	Res	ultados del Componente de Resultados de Desarrollo	31	
	2.2.	1.	Dimensión de Educación	33	
	2.2.	2.	Dimensión de Salud.	35	
	2.2.	.3.	Dimensión de Servicios.	37	
	2.2.	4.	Dimensión de Seguridad.	38	
	2.3.	Ges	tión orientada a resultados	41	
3.	Con	nclusi	ones Medición del Desempeño Municipal	43	
4.	EVA	ALUA	ACIÓN DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL	44	
	4.1.	Índi	ice de Eficacia Total para 2016	48	
	4.2.	Res	ultados Subregionales	57	
	4.2.	1.	Subregión Bajo Cauca.	57	
	4.2.	.2.	Subregión Magdalena Medio.	57	
	4.2.	.3.	Subregión Nordeste.	58	
	4.2.	4.	Subregión Norte.	59	
	4.2.	.5.	Subregión Occidente.	60	
	4.2.	6.	Subregión Oriente61	ONTCGP 1000	
	4.2.	.7.	Subregión Suroeste62	C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	OS SKELLE
	4.2.	.8.	Subregión Urabá63	NTCGP 1000	ON SANG
				icontec AGEMENT STE	

Departamento Administrativo de Planeación



PIENSA EN GRANDE

	4.2.9.	Subregión Valle De Aburrá	64				
5.	Conclusio	Conclusiones Componente de Eficacia					
6.	Bibliogra	Bibliografía					
7.	Anexos						
7	.1. Resi	ultados de la Nueva Medición del Desempeño Municipal.	67				
	7.1.1.	Grupo C y G1	67				
	7.1.2.	G2	68				
	7.1.3.	G3	69				
	7.1.4.	G4	70				
	715	G5	70				









1. Metodología Nueva Medición del Desempeño Municipal - NMDM

La nueva medición de desempeño municipal tiene como objetivo medir el desempeño municipal entendido como la capacidad de gestión y de generación de resultados de desarrollo, teniendo en cuenta las condiciones iniciales de los municipios, como instrumento para el fortalecimiento de las capacidades territoriales, y la inversión orientada a resultados.

En este sentido la MDM se estructura en dos componentes y una categoría de agrupación. El primero, enfocado en la gestión, incluye las acciones y decisiones que adelanta la administración local que buscan transformar los recursos en un mayor bienestar de la población y desarrollo; mientras que el segundo, el componente de resultados, mide los elementos constitutivos del bienestar de la población. Por su parte la categoría de municipios, agrupa municipios que comparten ciertas características, definidas como dotaciones iniciales, que delimitan su capacidad de gestión y obtención de resultados.

El diagrama 1 resume las dimensiones y variables que componen cada componente de la nueva MDM.

Diagrama 1. Estructura de la Medición de Desempeño Municipal – MDM



Fuente: DNP - DDTS









Esta nueva estructura por componentes, permite descomponer el indicador en diferentes piezas, generando la posibilidad de identificar la dimensión o variable que presenta mayor rezago en cada municipio, y así focalizar el esfuerzo que éste debe de hacer el siguiente año para mejorar su indicador

1.1.Dotaciones Iniciales¹.

Con el fin de reconocer diferencias estructurales en las trayectorias de desarrollo territorial y permitir comparaciones entre municipios más similares, la nueva MDM clasifica los municipios según las capacidades de las ET como condiciones iniciales, entendiendo éstas como los factores internos y exógenos que condicionan la capacidad de gestión y de obtención de resultados de un municipio.

Esta clasificación, permite realizar una comparación entre aquellos municipios que se enfrentan a las mismas restricciones para desarrollar políticas dirigidas a la consecución de resultados y/o mejorar sus capacidades de gestión.

La categorización de los municipios en la MDM, se aproxima a las "condiciones iniciales" de los municipios, es decir, aquellos factores que afectan y determinan el desempeño de las ET mediante tres dimensiones: 1). La actividad económica, medida por la densidad empresarial del municipio y el valor agregado promedio del último cuatrienio del gobierno local (2011 – 2015); 2). Las características demográficas y geográficas urbanas, que dependen de variables como: el tamaño de la población urbana, la densidad poblacional y si pertenece a economías de aglomeraciones de ciudades²; 3). Los recursos propios de las ET (tributarios y no tributarios), que permiten ordenar los municipios de acuerdo con su capacidad de recaudar y generar recursos propios.

Para la estimación se utiliza el promedio de estas variables en los cuatro años del gobierno saliente (2011 - 2015) y se estandarizan los indicadores entre todos los municipios³. Luego se define un índice de 0 a 1, donde 1 representa aquellos municipios con mayor dinamismo económico (mayor valor agregado y mayor densidad empresarial), altamente urbanos y con los mayores recursos corrientes, y 0 para sus respectivas contrapartes.

³ Se estandarizó bajo una formula Max-Min, en donde todas las variables se estandarizan de 0 a 1, donde 1 es el valor máximo observado en los municipios y 0 el mínimo.





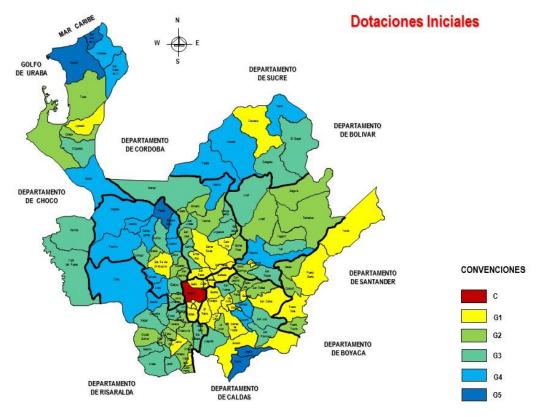
¹ Los grupos por dotaciones iniciales, se calculan durante el primer año de gobierno de las administraciones locales y se mantienen durante el periodo de cuatro años, después se vuelven a calcular y a clasificar los municipios para identificar cambios que se hayan presentado en sus dotaciones iniciales.

² Estas variables, son las mismas cuatro variables que se utilizan en las categorías de ruralidad de la Misión Rural (Dirección de Desarrollo Rural Sostenible, 2014).



Para el Departamento de Antioquia, la clasificación de los ET, se puede observar en el siguiente mapa.

Mapa 1. Estructura de la conformación de las dotaciones iniciales.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Con base en este índice, se clasifican a las ET en cinco grandes grupos comparables y un grupo de ciudades capitales (13 municipios), a nivel nacional cada uno de estos grupos cuenta con 217 municipios aproximadamente, para Antioquia, los grupos están conformados de la siguiente manera:

Tabla 1. Número de Municipios por grupo de dotaciones.

Grupo	N° Municipios
Ciudades Capitales	1
G1- Nivel Alto	33
G2- Nivel Medio Alto	36
G3- Nivel Medio	30
G4- Nivel Medio Bajo	20
G5- Nivel Bajo	5

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP





La tabla 2, muestra el promedio de cada una de las variables identificada para realizar los grupos y se evidencia las diferencias estructurales entre cada categoría.

Tabla 2. Promedio simple – Variables Dotaciones Iniciales.

Grupos de Dotaciones Iniciales	% Población en cabecera 2015	Densidad Poblacional (personas/km2)	tribu trib cápita	ngresos utarios y no utarios per a (promedio 12 - 2015)	mı cápi		Habitantes por establecimiento comercial activo 2016
С	99,0%	6.368	\$	637.775	\$	16.442.539	99
G1	68,2%	1.043	\$	449.601	\$	18.047.102	97
G2	49,2%	65	\$	240.984	\$	11.170.078	93
G3	39,7%	45	\$	150.417	\$	8.533.745	94
G4	34,5%	36	\$	91.863	\$	7.526.781	93
G5	23,8%	53	\$	69.928	\$	6.438.252	88

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Existe una gran diferencia estructural entre los grupos, donde se evidencia que los ingresos per cápita son mayor en los municipios con más dotaciones, para el G1 en promedio sus ingresos llegan a \$449.601 por persona, mientras que para los grupos con menos dotaciones G5 es \$69.928, es decir, los ingresos para el grupo con más dotaciones es 5,42 veces mayor. Por otra parte, el promedio de la población que vive en las cabeceras para el G1 es de 68,2% mientras para el G5 es del 23,8%. De igual forma, el aporte en promedio al PIB departamental para el G1 es de \$18.047.102 por persona, siendo incluso mayor al del grupo C (\$16.442.539), mientras que el G5 solo alcanza un aporte de \$6.438.252 por persona.

Los análisis de la MDM se podrán hacer entre municipios con las mismas características, que permitirán capturar una mejor realidad del país, y que estos tengan un punto de referencia para fijarse objetivos alcanzables.

1.2. Componente de Gestión:

El componente de Gestión, está compuesto por cuatro dimensiones y 12 indicadores, los cuales miden la capacidad de las entidades territoriales para: 1). Generar recursos propios que se traduzcan en inversión (movilización de recursos propios). 2). Ejecutar los recursos de las fuentes de financiamiento de acuerdo a su presupuesto, planeación o asignación inicial (ejecución de recursos). 3). Atender al ciudadano y presentar la rendición de cuentas de las administraciones locales (gobierno abierto y transparencia). 4). La utilización de los instrumentos de ordenamiento territorial para el recaudo local y la efectiva organización de información (gestión de instrumentos de ordenamiento territorial). Ver Diagrama 2.

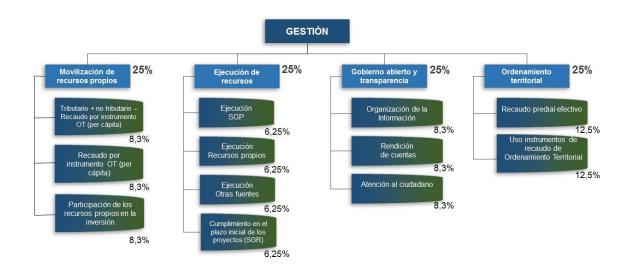








Diagrama 2. Estructura del Componente de Gestión.



Fuente: DNP

Nota: En la dimensión de ejecución de recursos, el indicador "Cumplimiento en el plazo inicial de los proyectos (SGR)" no será considerado en el caso de que el municipio no tenga proyectos de regalías. El peso de los otros tres indicadores se divide solo entre las tres variables restantes (8,3%).

1.3. Componente de Resultados:

El componente de Resultados, tienen cuatro dimensiones que recogen elementos constitutivos de bienestar, como fin último de desarrollo territorial y útiles para orientar la política pública. Estas son: 1). Educación. 2). Salud. 3). Servicios. 4). Seguridad y convivencia. Ver diagrama 3. Los indicadores que integran cada uno de estos componentes, cumplen con tener información completa para todos los municipios, ser actualizable anualmente y ser recolectada por una entidad del orden nacional que garantice un proceso de validación de datos.





Diagrama 3. Estructura del Componente de Resultados.



Fuente: DNP

Estos componentes permitirán incentivar e identificar aquellos municipios que tienen las mejoras en el bienestar de la población como fin último de su gestión. El indicador final de la medición se consigue luego de obtener la calificación de la entidad territorial en cada uno de los componentes: Gestión y Resultados. La agregación del puntaje final (Ver formula (1)), busca, en primer lugar, premiar la buena gestión si ésta, a su vez, está acompañada de buenos resultados, y, también, castigar el retroceso en los resultados de desarrollo, incluso a pesar de presentar buenos resultados en los indicadores de gestión.

Dado que, solo en el componente de gestión las ET tienen responsabilidad directa y total autonomía, este es el eje central de la MDM (es decir, el componente con mayor peso en la calificación final). Sin embargo, considerando que una buena gestión debe manifestarse en el aumento del bienestar de la población, bajo este método de agregación, se le da un "bono" al puntaje de gestión a aquellos municipios que mejoran sus resultados de desarrollo entre un año y otro, castigando aquellos que empeoraron, esto con el fin de incentivar la gestión orientada a resultados.





Fórmula 1. Fórmula para el cálculo MDM

$$AR_{i} = \frac{1 + \left(\frac{Resultados_{i}t}{100}\right)}{1 + \left(\frac{Resultados_{i}(t-1)}{100}\right)}$$

Donde:

t es el año de la medición. t-1 es el año anterior a la medición.

i es el municipio.

G_i es el puntaje del municipio en el componente de Gestión.

 AR_i es el factor de ajuste que premia o castiga la gestión del municipio i de acuerdo con el cambio en sus resultados de desarrollo frente al año anterior.

Fuente: DNP

Es importante precisar que, entendiendo las diferencias estructurales de los municipios, el indicador final no castiga aquellas entidades territoriales que históricamente tienen resultados de desarrollo bajo, sino que, por el contrario, evalúa es el avance o retroceso con base en el desempeño de cada entidad territorial en el año anterior, es decir, la gestión de un municipio será premiada si, respecto al año anterior, el municipio consiguió mejorar sus resultados de desarrollo, independientemente del desempeño de las otras entidades territoriales.

El indicador final de la MDM se encuentra expresado entre 0 y 100, donde un municipio con una puntuación cercana a 100 obtuvo un excelente desempeño en su componente de gestión y a su vez buenos resultados de desarrollo, bien sea porque mantuvo sus condiciones o las mejoró frente al año anterior.

Adicionalmente se han establecido unos rangos de desempeño para determinar la clasificación del municipio de acuerdo al puntaje final obtenido después del ajuste por resultados como se observa en el cuadro 1. De acuerdo a la calificación, se realiza un ranking al interior de cada grupo de mayor a menor puntaje de MDM.

Cuadro 1. Rangos de Calificación MDM

Calificación	Puntaje
Bajo	Menos de 45 puntos
Medio	Entre 45 y 55 puntos
Alto	Mas de 55 puntos

Fuente: DNP









2. Resultados Generales de la MDM 2016.

A nivel nacional, el promedio de desempeño municipal para la vigencia 2016 fue de 47,8 puntos, lo que lo ubica en un rango de nivel medio de desempeño, mientras que para el departamento de Antioquia el promedio fue 53,4, 5,6 puntos más que el promedio nacional, ubicándose de igual forma en un rango medio. Por su parte el G1 obtuvo un promedio de 61,80, y el G5 un promedio de 49,26, logrando un rango de nivel alto y bajo respectivamente. Ver gráfico 1.

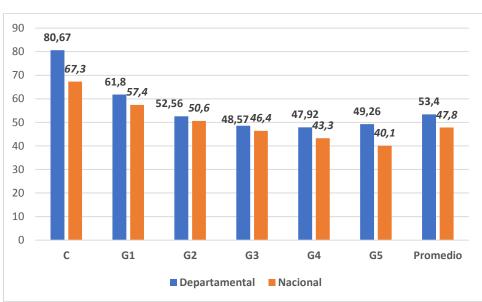


Gráfico 1. Promedio por Grupo de Dotaciones. Departamental y Nacional

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

La diferencia entre el G1 y el G5, son 12,54 puntos, evidenciando la discrepancia que hay en la capacidad de recursos, las condiciones urbanas y económicas, donde el esfuerzo para mejorar los resultados en cada uno de los grupos será proporcional a la capacidad con la que cuenta cada uno de estos entes territoriales en su gestión.

Los 6 mejores municipios en la Medición de Desempeño Municipal de 2016, los cuales tienen buena gestión y buenos resultados de desarrollo son:

<u>Ciudades:</u> Medellín. <u>Grupo 3:</u> Angostura.

Grupo 1: Rionegro. Grupo 4: Cocorná.

Grupo 2: La Pintada. **Grupo 5:** Nariño.









De acuerdo con los resultados y el nivel de desempeño, según los rangos establecidos por el DNP, alto, medio y bajo, 18 municipios (14,4%) quedaron en nivel de desempeño bajo, 60 municipios (48%) quedaron en nivel de desempeño medio y 47 municipios (37,6%) quedaron en nivel de desempeño alto. Ver gráfica 2.

40
35
30
25
20
15
10
C
G1
G2
G3
G4
G5

Bajo Medio Alto

Gráfico 2. Distribución de Municipios por niveles de desempeño.

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

De acuerdo a los resultados, existe una alta dispersión en el puntaje de desempeño de los municipios al interior de cada grupo, lo que significa que hay diversos niveles de gestión y resultados, esta dispersión se ve más marcada en el G1, donde Rionegro sobresale con una calificación de 83,01 (llegando incluso a obtener mejor calificación que Medellín (80,8) que está en el grupo C de ciudades Capitales) mientras que Puerto Berrío, municipio que cuenta con dotaciones similares solo alcanzo un puntaje de 44,9, obteniendo así un nivel de desempeño bajo. Esta diferencia se ve más marcada en el componente de Gestión, más exactamente en las dimensiones de Movilización de Recursos y Ordenamiento Territorial, mientras que el municipio de Rionegro cuenta con ingreso tributario y no tributario per cápita de \$926.193, Puerto Berrío solo obtiene unos ingresos de \$255.162, de igual forma el recaudo per cápita por instrumentos de Ordenamiento Territorial de Puerto Berrío es muy bajo (\$2.418), ya que este solo hace uso de uno de los cuatro instrumentos con los que cuenta la entidad territorial. Por su parte el Municipio de Rionegro en la vigencia 2016 obtuvo un

recaudo por OT per cápita de \$463.111 haciendo uso de los cuatro instrumentos (Predial, Plusvalía, Delineación y Valorización). Al revisar el porcentaje de inversión con recursos propios de estos







dos entes se observa que Rionegro tiene un 57,1% contra un 5,7% de Puerto Berrío, evidenciando así, la dependencia que tiene Puerto Berrío de las transferencias del nivel nacional (67,98, mientras que Rionegro solo dependen en un 20,03).

Los retos para estas dos entidades territoriales son mayores, para Rionegro, mantener su buena calificación y la eficiencia en el uso de los recursos y para Puerto Berrío, obtener mejores ingresos y hacer uso de los instrumentos con los que cuenta para aumentar su recaudo. Una de las ventajas de esta evalución es poder identificar esos casos exitosos de cada grupo y de allí derivar lecciones aprendidas para municipios similares.

A nivel subregional, sobresale el Valle de Aburra, ya que el 100% de sus municipios tienen un nivel de desempeño alto, seguido por Magdalena Medio (83,33%) y Oriente (52,17%), de igual forma, las subregiones con mayor porcentaje en nivel de desempeño bajo son Bajo Cauca, Occidente y Urabá con el 50%, 31,58% y 18,18% respectivamente de sus municipios en este estado. Ver gráfico 3.

VALLE DE ABURRA

URABA

18,18%

63,64%

18,18%

SUROESTE

8,70%

65,22%

26,09%

ORIENTE

31,58%

47,37%

21,05%

NORTE

NORTE

NORDESTE

NORDESTE

10,00%

70,00%

20,00%

MAGDALENA MEDIO

BAJO CAUCA

0,00%

20,00%

40,00%

60,00%

80,00%

100,00%

120,00%

■Bajo ■ Medio ■ Alto

Gráfico 3. Porcentaje de Municipios en calificación Alta, Media y Baja por Subregión.

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Los Municipios del Valle de Aburrá, exceptuando Medellín (quien pertenece al grupo de ciudades) pertenecen al G1, es decir, comparten características similares. El Municipio de Envigado (82,5), es segundo tanto en el grupo como a nivel nacional, incluso con mejor

resultado que el Municipio de Medellín (80,8) y el municipio de Girardota es quien obtuvo el menor resultado en el grupo con 59,0 ubicándose en el puesto 90 del grupo y en el puesto 126 a nivel







nacional. Por otra parte, los municipios de Magdalena Medio, quienes pertenecen a los G1 (3 municipios) y al G2 (3 municipios), obtuvieron en general un buen desempeño, el reto, como se había dicho anteriormente es para el Municipio de Puerto Berrío, quien es el de más baja calificación de la subregión, incluso municipios que están en el G2, los cuales tienes menores dotaciones obtuvieron mejor calificación, Maceo (56,9), Puerto Triunfo (55,4) y Caracolí (52,2). De igual forma, la subregión de oriente en promedio tiene un nivel de desempeño alto (57,6), donde sobresale el Municipio de Cocorná, que si bien pertenece al G4 (Nivel Medio Bajo), su resultados (57,0) son mejores que municipios que están en grupos con mejor dotaciones, es importante que este municipio preste mayor atención al componente de gestión en su dimensión de Movilización de Recursos, donde su porcentaje de inversión con recursos propios solo alcanza el 5%, su recaudo por impuesto predial solo es 0.19% y de los cuatro instrumentos de OT que tienen a su disposición para obtener recursos propios, solo hace uso de dos de ellos.

Los Municipios del Bajo Cauca presentan una alta dependencia de los recursos que gira la nación a través del SGP y Regalías, lo cual se ve reflejado en el porcentaje de inversión financiada con recursos propios, donde el más alto es el Municipio de Caucasia que asciende al 12%, los cinco municipios restantes, su inversión con recursos propios es en promedio el 6%. El recaudo per cápita por instrumentos de OT es en promedio \$11.033, en donde solo hacen uso de dos instrumentos de recaudo cuatro municipios y los dos restantes solo hacen uso de uno de los instrumentos de recaudo con el que cuentan. De igual forma estos municipios tienen rezagos en el componente de resultados, más exactamente en las dimensiones de educación y servicios públicos. El promedio departamental en cobertura media neta es de 37,8% y la de los municipios de la subregión solo alcanza el 23,9%, siendo este indicador el que más afecta en el resultado final, de igual forma en la dimensión de servicios públicos en el indicador de penetración de internet, el promedio departamental es el 7%, mientras que para la subregión es el 3,5%. Grandes retos debe realizar estos municipios para cerrar estas brechas y estar a la par de los logros de los municipios de sus mismos grupos y que esto pueda coadyuvar a ofrecer una mejor calidad de vida a sus habitantes.

El mapa 2, muestra los resultados obtenidos por los 125 municipios del departamento de Antioquia para la vigencia 2016 en la Medición del Desempeño Municipal.

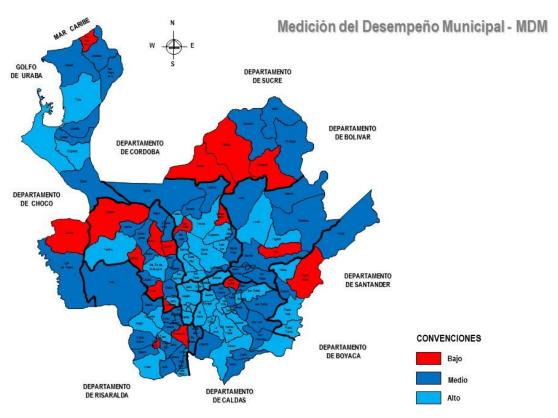








Mapa 2. Resultados de la Medición de Desempeño Municipal.



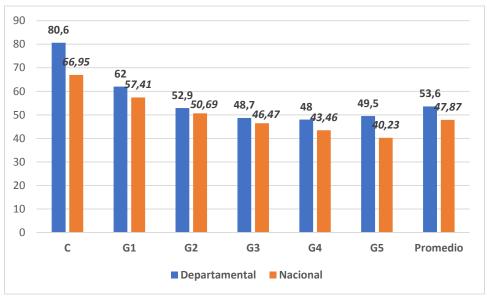
2.1. Resultados del Componente de Gestión.

El componente de gestión se define como: acciones y/o decisiones que adelanta la administración local orientadas a un mayor bienestar de la población y a un mayor desarrollo. Este indicador permite identificar las diferencias en gestión entre los municipios incluso hasta del mismo grupo, con el fin de diseñar políticas diferenciadas y focalizadas según las necesidades específicas de cada entidad territorial.

A nivel nacional el promedio para el componente de gestión es 47,9, mientras que para Antioquia es de 53,6. El G5 quien tiene menores dotaciones tiene mejor promedio (49,5) que los G3 y G4, lo que indica que los municipios de este grupo están gestionando mejor sus recursos. Ver gráfico 4.



Gráfico 4. Promedio por Grupo de Dotaciones. Departamental y Nacional Componente de Gestión.



Como se había escrito anteriormente, el componente de gestión está integrado por 4 dimensiones. La dimensión de Gobierno Abierto y Transparencia se destaca con un promedio de 79,7, seguido de la dimensión de Ejecución de Recursos, Ordenamiento Territorial y Movilización de Recursos con un promedio de 65,5, 36,4 y 32,7 respectivamente. El análisis de estas dimensiones, nos permitirán tener un mejor panorama y de esta manera identificar aquellos indicadores donde los municipios tienen hacer mayor esfuerzo para cerrar esas brechas que les permita mejorar sus resultados. Ver gráfico 5.







90,00 79,74 80,00 65,52 70,00 60,00 50,00 36,42 40,00 32,65 30,00 20,00 10,00 0,00 Movilización de Ejecución de Ordenamiento Gobierno Abierto y

Gráfico 5. Promedio por Dimensiones. Componente de Gestión.

Territorial

Transparencia

2.1.1. Dimensión de Movilización de Recursos

recursos

Movilización de recursos mide dos aspectos: 1). Los ingresos tributarios y no tributarios per cápita recaudados por los instrumentos de ordenamiento territorial así como por otras fuentes, y, 2). El porcentaje de la inversión financiada con recursos propios. La medición incluye los indicadores que se muestran en la tabla 3.

Recursos





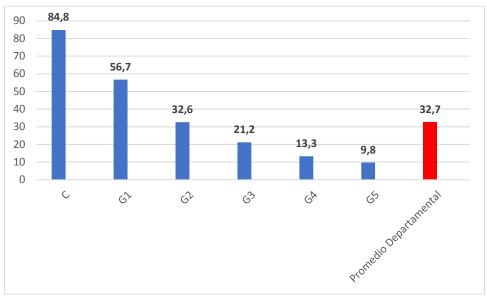
Tabla 3. Indicadores usados para medir la movilización de recursos.

Variable	Metodología	Fuente
Ingresos tributarios y no tributarios per cápita (IT+NT-OT)	(Ingresos tributarios y no tributarios – recaudo por instrumentos de OT)/ Población	Operaciones Efectivas de Caja (DNP), FUT y DANE
Recaudo por instrumentos de OT (per cápita) (OT)	Recaudo total mediante los cuatro instrumentos de ordenamiento territorial (Predial, delineación urbana, valorización y plusvalía) / Población total	FUT y Operaciones Efectivas de Caja
Participación de los recursos propios en la inversión	(Inversión financiada con recursos propios/ Inversión total del municipio)	FUT y Operaciones Efectivas de Caja

Fuente: DNP

La dimensión de Movilización de Recursos, es la que mayor rezago presenta en el componente de gestión, existiendo una gran brecha entre los municipios con dotaciones más altas y los que tienen menos dotaciones, evidenciado para estos últimos, una baja capacidad de recaudo y de inversión con recursos propios, lo cual, los hace dependientes de las transferencias de los recursos del nivel nacional. Ver gráfico 6.

Gráfico 6. Promedio Movilización de Recursos. Grupo de Dotaciones Iniciales



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

De las tres variables que componen esta dimensión, se observa que el recaudo per cápita por instrumentos de OT presenta







Departamento Administrativo de Planeación



disparidades importantes entre los municipios, el G1 tienen un promedio de recaudo de \$166.763,23, mientras que los municipios del G5 recaudan en promedio \$6.908,17. De igual forma, los Grupos tres, cuatro y cinco, presentan en promedio una inversión con recursos propios del 7,1%, mientras que para los grupos uno y dos, este porcentaje está por encima del 20%.

Estas disparidades no se observa solo en los grupos donde los municipios tienen dotaciones diferentes, sino, al interior de los mismos grupos. Si miramos el G1, el Municipio de El Retiro, tiene un recaudo por OT per cápita de \$912.289,12, mientras que el Municipio de Puerto Berrío solo llega a \$2.418,11, es decir, 376,27 veces mayor.

Aquellos municipios, que presentan mayores rezagos, deben propender por obtener mayor recaudo, haciendo uso de las facultades que les otorga el estado y de los instrumentos con los que cuentan para ser más eficientes, lo cual les facilitara, no solo obtener mejores resultados en la evaluación, sino, también, mayor inversión y que esto aumente la calidad de vida de sus habitantes.

2.1.2. Dimensión de Ejecución de Recursos.

La ejecución de recursos se centra en el efectivo uso de los recursos, es decir, se trata de un indicador que da cuenta de la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), de los recursos propios y un tercero para otras fuentes⁴. Por otra parte, se incluye un indicador que refleja la gestión de los proyectos de regalías con base en cuatro preguntas del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR). La medición incluye los indicadores que se muestran en la tabla 4.

⁴ "Otras Fuentes" incluye: Crédito interno y externo, desahorro FONPET, otros recursos de capital, rendimientos financieros, otros aportes y trasferencias, entre otros.









Tabla 4. Indicadores usados para medir la ejecución de recursos.

Descripción	Metodología	Fuente
Recursos SGP obligados en la vigencia con respecto a lo asignado	Inversión financiada con fuente SGP en la vigencia (obligado) SGP Asignado al municipio en la vigencia	DNP-SICODIS-FUT
Inversión con recursos propios (obligado frente a comprometido)	Inversión financiada con recursos propios (obligado) Inversión financiada con recursos propios (comprometido)	DNP-FUT
Inversión con otras fuentes (obligado frente a comprometido)	Inversión financiada con otras fuentes*(Obligado) Inversión financiada con otras fuentes*(Comprometido)	DNP-FUT
Cumplimiento de la programación inicial de los proyectos de Regalías	El indicador observa la variación entre el plazo inicial programado respecto al plazo actual programado. El resultado por municipio será el promedio de la calificación obtenida en los cuatro trimestres de la medición (IGPR ⁶) en esta pregunta. Sólo se medirá en aquellos municipios que tengan proyectos en curso y a los cuales la medición se les lleve a cabo.	DNP-DVR-GESPROY

Fuente: DNP

La dimensión de ejecución de recursos, en general obtuvo un buen promedio en el componente de Gestión, sin embargo, revisando aquellos indicadores que la integran se observa que para la ejecución de recursos del SGP, el municipio de Dabeiba, solo ejecuto el 16,1% de lo asignado, es decir, que la inversión para los sectores como educación, salud y agua potable, que son básicamente los sectores para los cuales se giran los recursos del SGP es muy baja.

Para aquellos Municipios (112) que les aplica el indicador "Cumplimiento del Plazo Inicial" de los proyectos del SGR, solo el 13,39%, está cumpliendo con este plazo por encima del 80%, mientras que el 28,57% de estos municipios, su plazo es inferior al 40%.

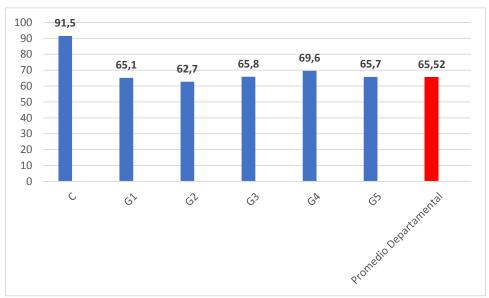
Lo indicadores que componen esta dimensión en promedio obtuvieron los siguientes resultados: Ejecución otras fuentes 70,49%, Ejecución Recursos Propios 68,36%, Ejecución Sistema General de Participaciones – SGP 69,4% y el Cumplimiento del Plazo Inicial 51,71.

En el grafico 7, se muestra el promedio de la dimensión de Ejecución de Recursos, por grupo de dotaciones, cuyos resultados son muy similares.





Gráfico 7. Promedio Ejecución de Recursos. Grupo de Dotaciones Iniciales



2.1.3. Dimensión de Ordenamiento Territorial.

Para el cálculo de esta dimensión se aproxima usando los siguientes indicadores continuos, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 5. Indicadores usados para medir el Ordenamiento Territorial.

Variable	Descripción	Metodología	Fuente
Recaudo efectivo predial	Pesos recaudados con cada mil pesos de avaluó	Recaudo predial de la vigencia Avalúo catastral total predios del municipio x 1.000	IGAC-FUT
Uso de instrumentos de recaudo de ordenamiento territorial	Fuentes de ingresos relacionadas directamente con el ordenamiento territorial	Revisión de uso de las 4 fuentes para recaudar: predial, delineación urbana, valorización y plusvalía en los ingresos del municipio. El indicador es el uso de instrumentos sobre los cuatro posibles, por ejemplo: 1/4 o 2/4 o 3/4	FUT

Fuente: DNP

Para el componente de Gestión, esta dimensión es la segunda que obtuvo un menor promedio (36,42), la cual mide el uso de los cuatro instrumentos de recaudo por OT. Si bien en la

dimensión de movilización de recursos se hablaba de las disparidades que existe, ya que el recaudo per cápita en algunos municipios es menor, esta dimensión de Ordenamiento





Territorial, va de la mano con ese índice. Si evaluamos el uso de los cuatro instrumentos de recaudo (predial, plusvalía, delineación urbana y valorización), se observa que para Antioquia el 1,6% de los municipios no hace uso de ninguno de estos instrumentos, solo el 2,4% hace uso de los cuatro instrumentos y el 75,2% hace uso solo dos de los cuatro instrumentos. En general el instrumento más usado por los municipios es el recaudo por predial.

Es muy importante, que la gran parte de estos municipios (91,2%), los cuales utilizan dos o menos, propendan por generar un mejor recaudo, haciendo un uso eficiente de cada uno de estos instrumentos, lo cual les permitirá aumentar sus ingresos por recursos propios. En la siguiente tabla, se muestra el número de instrumentos utilizados de acuerdo a las dotaciones iniciales.

Tabla 6. Utilización de Instrumentos Fiscales de Ordenamiento Territorial.

Grupo Dotaciones			de Instrumentos de OT utilizados			
iniciales	0	1	2	3	4	
С	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	
G1	0,0%	6,1%	75,8%	9,1%	9,1%	
G2	0,0%	13,9%	80,6%	5,6%	0,0%	
G3	6,7%	13,3%	76,7%	3,3%	0,0%	
G4	0,0%	30,0%	60,0%	10,0%	0,0%	
G5	0,0%	20,0%	80,0%	0,0%	0,0%	
Total Departamental	1,6%	14,4%	75,2%	6,4%	2,4%	

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

De acuerdo a la Ley 1450 de 2011, la cual establece en su artículo 23, que el máximo predial cobrado corresponderá a una tasa de \$16 pesos por cada \$1.000 de avaluó. Aquellos municipios que recaudan más de lo estipulado se les asigna uno en el indicador. En promedio, los municipios de Antioquia recaudan \$3,91 pesos, por cada mil de avaluó. El 5,6% de los municipios no presento recaudo de impuesto predial en esta vigencia. Los municipios de Yalí y Murindó, en este indicador, tuvieron una calificación de 0, ya que no hacen uso de ninguno de los instrumentos de recaudo por OT, y su recaudo de predial fue 0.

En el siguiente gráfico, se presenta el promedio de la tasa efectiva de recaudo por grupo de dotaciones iniciales.





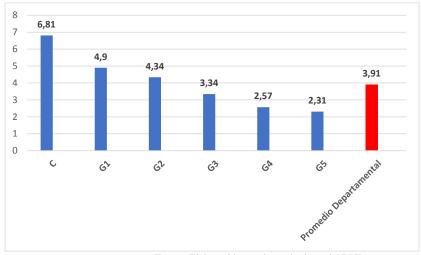


Gráfico 8. Promedio Tasa Efectiva Recaudo Predial.

El artículo 23 de dicha ley es muy claro al afirmar "La tarifa del impuesto predial unificado, a que se refiere la presente ley, será fijada por los respectivos Concejos municipales y distritales y oscilará entre el 5 por mil y el 16 por mil del respectivo avalúo". El 69,6% de los municipios de Antioquia, deben evaluar esto con sus respectivos concejos municipales, ya que su recaudo es inferior a lo que establece la ley.

2.1.4. Dimensión de Gobierno Abierto y Transparencia

La dimensión de Gobierno Abierto y Transparencia, dará cuenta de la organización de la información interna de las entidades territoriales y la capacidad de difundirla, tanto por oferta como por demanda. La calificación va entre cero y uno, que se calcula según el número de preguntas con respuesta positiva, dado que en la mayoría de los casos son preguntas de respuesta binaria (1 si su respuesta es afirmativa y 0 en caso contrario). Los indicadores seleccionados para definir este indicador se exponen en la siguiente tabla.





Tabla 7. Indicadores Dimensión de Gobierno Abierto y Transparencia.

Variables	Metodología	Fuente
	Elaboración/ aprobación tablas de retención documental	Archivo General de la Nación
Organización de la información	Aplicación tablas de retención documental	Archivo General de la Nación
	Actualización tablas de retención documental	Archivo General de la Nación
	Promedio de calificación obtenida en los 4 trimestres del año en el componente de Transparencia del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR).	SGR
Rendición de cuentas	¿En el Plan de Acción Anual está incluida la estrategia de Rendición de Cuentas?	Gestión WEB
	¿La Entidad pública los resultados de la consulta del proceso de rendición de cuentas, identificando las prioridades establecidas por los ciudadanos?	Gestión WEB
Atención al ciudadano	¿La Entidad cuenta con procesos o procedimientos de servicio al ciudadano documentados e implementados (peticiones, quejas, reclamos y denuncias, trámites y servicios)?	Gestión WEB
	¿Incluyó el componente de Servicio al Ciudadano en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano?	Gestión WEB

Fuente: DNP

Dicha dimensión, fue la que obtuvo un mejor promedio (79,74) de las cuatro dimensiones que integran el componente de gestión. Esta dimensión está integrada por tres indicadores, los cuales buscan determinar el nivel de organización de las entidades y la capacidad que estos tienen para mantener informados a los habitantes de cada una de sus gestiones.

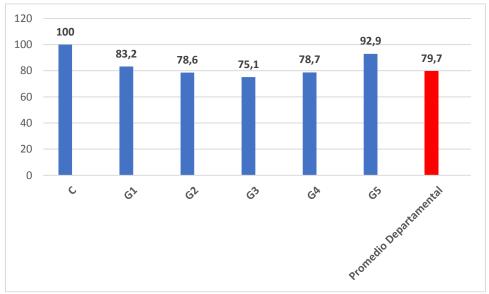
El indicador que presenta más rezago es el de "Organización de la información", aquellos municipios que tienen 1 en este indicador, estarán cumpliendo con la Ley General de Archivos (Ley 594 de 2000). Solo el 38,4% de los municipios está cumpliendo en su totalidad con cada una de las preguntas realizadas, mientras que el 8,8% está incumpliendo con esta norma, ya que no se ha establecido en sus entidades territoriales la elaboración, aplicación y actualización de las tablas de retención documental.

En el grafico 9, se muestra el promedio de la dimensión de Gobierno Abierto y Transparencia, por grupo de dotaciones, cuyos resultados son muy similares.





Gráfico 9. Promedio Gobierno Abierto y Transparencia. Grupo de Dotaciones Iniciales



Teniendo en cuenta que este componente es de total gobernabilidad de la administración municipal, los principales retos están en las dimensiones de Movilización de Recursos y Ordenamiento Territorial, donde los alcaldes deben hacer mayor énfasis, con el fin de incrementar los ingresos propios del municipio y con esto reducir la alta dependencia que se tiene de los recursos que gira el gobierno nacional (SGP y SGR), y que se vea reflejado en la inversión que realizan en cada una de sus entidades territoriales.

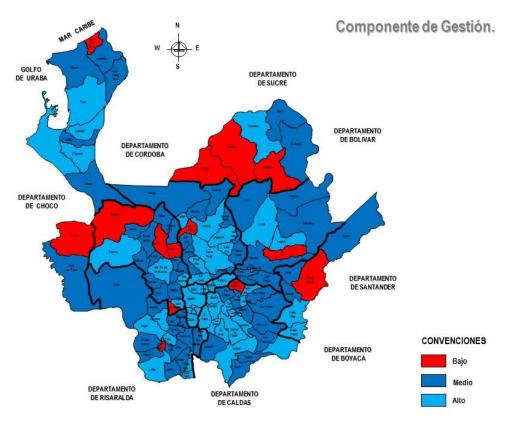
De igual forma, aquellos municipios que presentan mayores rezagos en estas dimensiones, propender por cerrar estas brechas con relación a los municipios que presentan sus mismas dotaciones, aprender de las buenas prácticas que se vienen realizando en los municipios más eficientes (C Medellín, G1 Rionegro, G2 La Pintada, G3 Angostura, G4 Cocorná y G5 Necoclí), para obtener una mejor gestión de sus territorios.

El mapa 3, muestra los resultados obtenidos por los 125 municipios del departamento de Antioquia para la vigencia 2016 para el componente de Gestión.





Mapa 3. Resultados Componente de Gestión.



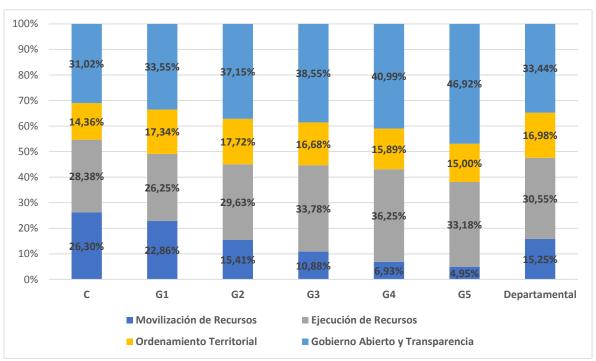
Al analizar los puntajes de cada dimensión al interior de cada uno de los cinco grupos de dotaciones iniciales, se evidencian los restos específicos para las ET por cada uno de los grupos. El gráfico 10 muestra la participación relativa de cada dimensión en la puntuación final del componente de gestión⁵. El mayor peso relativo de cada dimensión refleja los mejores puntajes, por el contrario, el menor peso relativo refleja los retos donde los municipios deben orientar sus esfuerzos, sin descuidar aquellas dimensiones donde presenta buenos resultados. Como se observa, las dimensiones tienen participaciones relativas

⁵ La importancia relativa pretende esclarecer la puntuación obtenida en el componente, asignándole un peso a la puntuación promedio en cada dimensión, es decir, en un escenario ideal si todas las dimensiones tuvieran un peso similar (25%), podría decirse, que hay poca diferencia entre una dimensión y otra. Contrario a esto, si una dimensión pesa más que otra, quiere decir que los grupos presentan rezagos en aquellas dimensiones que obtienen menos peso.



diferentes, lo que indica que los avances y retos son diferentes para cada uno de los grupos. Mientras que el principal reto para el grupo C (Medellín) y el G1 es la gestión de instrumentos de Ordenamiento Territorial, en el resto de los grupos es la movilización de recursos.

Gráfico 10. Importancia relativa de las dimensiones en el indicador de gestión por grupo de dotaciones iniciales.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

2.2. Resultados del Componente de Resultados de Desarrollo.

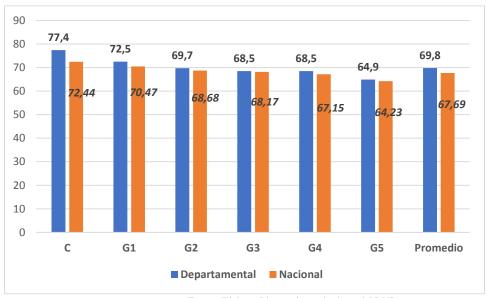
El componente de Resultados de Desarrollo considera aquellos elementos constitutivos de bienestar social, los cuales se encuentran enmarcados en la Constitución Política de 1991 y políticas como ODM – ODS y OECD, con el fin último de la administración local. En este sentido, el propósito de una buena gestión local es potenciar estos resultados y reducir la brecha socioeconómica a lo largo del territorio (gestión orientada a resultados).

A nivel nacional el promedio para el componente de Resultados es 67,69, mientras que para Antioquia es de 69,8. El G5 quien tiene menores dotaciones tiene menor promedio (64,9). Ver gráfico 11.





Gráfico 11. Promedio por Grupo de Dotaciones. Departamental y Nacional



Como se indicó anteriormente, el componente de Resultados está integrado por 4 dimensiones. De estas dimensiones la que más se destaca es Seguridad con un promedio de 91,34, seguido de Salud, Servicios y Educación, las cuales alcanzaron un promedio de 86,86, 54,32 y 46,73 respectivamente. La dimensión de Educación es la que más rezagos presenta y donde los municipios deberán enfocar sus esfuerzos para cerrar las brechas que le permitan estar a la par de aquellos municipios que tienen sus mismas dotaciones e incluso los municipios con dotaciones menores. De igual forma, al analizar cada una de estas dimensiones por separado, podremos identificar más detalladamente los principales retos de los entes territoriales. Ver gráfico 12.

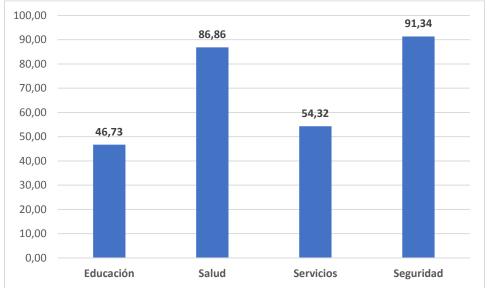








Gráfico 12. Promedio por Dimensiones. Componente de Resultados de Desarrollo.



2.2.1. Dimensión de Educación.

Esta dimensión mide, las coberturas tanto educación media como en transición, de igual forma, se toma como referentes, los resultados de las pruebas saber 11 en las asignaturas de matemática y lenguaje.

Tabla 8. Indicadores Dimensión de Educación.

DIMENSIÓN	INDICADOR	FUENTE
	Cobertura en educación media neta	Ministerio de
	Cobertura en educación media neta	Educación Nacional
Educación	Cobortura en educación transición nota	Ministerio de
Educación	Cobertura en educación transición neta	Educación Nacional
	Pruebas saber 11, matemáticas	ICFES
	Pruebas saber 11, lenguaje	ICFES

Fuente: DNP

Como se observó en la gráfica anterior, esta dimensión es la que mayores rezagos presenta, alcanzando un promedio de 46,73 y es donde los municipios deberán centrar sus esfuerzos

para disponer de las capacidades necesarias para matricular a los alumnos en un nivel específico (transición y media). De igual forma enfocar sus esfuerzos en preparar adecuadamente a sus





Departamento Administrativo de Planeación



alumnos en las pruebas saber, donde el Municipio mejor calificado en las pruebas de matemática (55,42) y lenguaje (56,50) fue Envigado de 100 puntos posibles, mientras que los municipios con más baja calificación fueron, en matemáticas Peque (38,40) y en lenguaje Zaragoza (42,90).

Por otra parte, los municipios que presentan mejor cobertura en educación media y transición fueron San Rafael (95,2%) y Vigía del Fuerte (100%) respectivamente. Y los municipios que deben trabajar más para cerrar esta brecha son Murindó, el cual solo alcanza una tasa de 9,9% en educación media y Titiribí con una tasa de 29,9% en transición. Llama la atención que solo el 18,4% de los municipios de Antioquia, tengan cobertura en educación media por encima del 50%, mientras que en transición el 40,8% de los municipios tienen su tasa por debajo del 50%.

Los promedios por grupos de dotaciones en los indicadores de coberturas netas se observan en el gráfico 12, evidenciando brechas importantes en las dos tasas, principalmente en la cobertura media, donde los municipios del G1 tienen en promedio el 47,4% y los municipios del G5 el 24,2% de cobertura, existiendo una brecha de 23,2 puntos porcentuales por debajo. En lo que atañe a la tasa de transición, el G3, quien tiene menos dotaciones que los G1 y G2, tienen mejor tasa de cobertura (58%).

Estas brechas no solo se evidencian entre los grupos, sino, al interior de estos, por ejemplo en el G2 la cobertura media neta es muy dispersa, mientras que el municipio de San Rafael tiene una cobertura de 95,2%, el municipio de Briceño solo alcanza una cobertura del 18%. De 36 municipios que conforman este grupo solo 5, presentan coberturas superiores al 50%.

En el indicador de cobertura de transición neta, el G2, presenta una brecha importante, para el municipio de Alejandría su tasa es del 97,9%, mientras que para el municipio de Tarso es del 32,5%, existiendo una brecha de 65,4 puntos porcentuales.

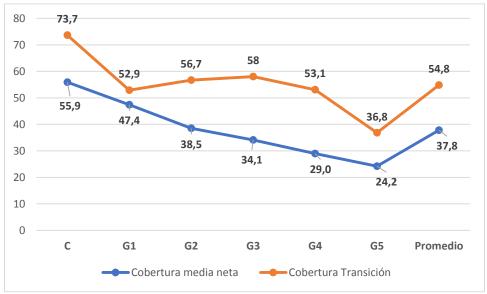








Gráfico 13. Promedio por Dotaciones Iniciales. Coberturas media y transición netas.



2.2.2. Dimensión de Salud.

La dimensión de Salud, mide las coberturas en salud y en vacunación, tomando como referencia la vacuna pentavalente (la cual se les aplica tres dosis a niños y niñas menores de un año) y la mortalidad infantil en niños menores de un año. Para este último indicador, los datos registrados presentan un rezago de un año, por lo cual se toma como referencia la mortalidad infantil del año 2015.

Tabla 8. Indicadores Dimensión de Salud.

DIMENSIÓN	INDICADOR	FUENTE
	Mortalidad infantil, menores de un año	DANE
Salud	Cobertura vacunación pentavalente	Ministerio de Salud
	Cobertura en salud	Ministerio de Salud

Fuente: DNP

En el componente de Resultados, la dimensión de salud, es la que presenta el segundo promedio (86,86), siendo la dimensión que menores brechas presenta entre los grupos de dotaciones iniciales, y al interior de estos.

En general las coberturas en salud, para los municipios son muy buenas, el 23,2% presenta una cobertura del 100%, y solo el









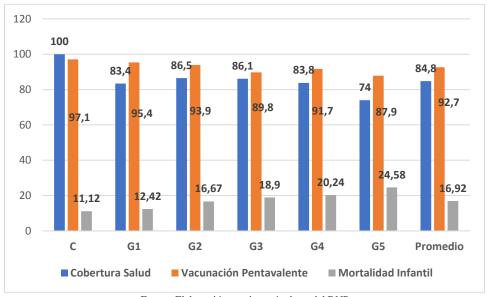
13,6% presenta una cobertura inferior el 70%. Los municipios de Angelópolis y La Estrella, son los que más se deben esforzar para cerrar la brecha, ya que son los que tienen mayor rezago en este indicador, alcanzando solo una cobertura del 48,5% y el 29,8% respectivamente.

Por otra parte, el promedio de la mortalidad infantil está en 16,92, donde el municipio que presentó más muertes en niños menores de un año es Vigía del Fuerte (39,81), y el de menor mortalidad es el municipio de Envigado (6,24). Solo el 8,85 de los municipios tienen la tasa de mortalidad infantil menor a 10.

Los resultados para los grupos son muy homogéneos, no se observa alta dispersión de los resultados entre los grupos, ni al interior de estos, en esta dimensión el indicador sobre el cual deben enfocar sus esfuerzos, es el de mortalidad infantil, , entre menos dotaciones, más alta es la tasa de mortalidad.

En el siguiente gráfico, se observa el promedio por grupo de dotaciones de cada uno de los tres indicadores que integran la dimensión de salud.

Gráfico 14. Promedio por Dotaciones Iniciales. Indicadores de la Dimensión de Salud.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP









2.2.3. Dimensión de Servicios.

Esta dimensión, mide la accesibilidad a servicios que tienen los ciudadanos, identificando para esto tres indicadores, cobertura de energía, penetración de internet y cobertura de acueducto y alcantarillado.

Tabla 9. Indicadores Dimensión de Servicios.

DIMENSIÓN	INDICADOR	FUENTE
	Cobertura de energía, zona resto	UPME
Servicios	Penetración de Internet	MINTIC
Servicios	Cobertura de acueducto	REC - Súper Servicios
	Cobertura de alcantarillado	REC - Súper Servicios

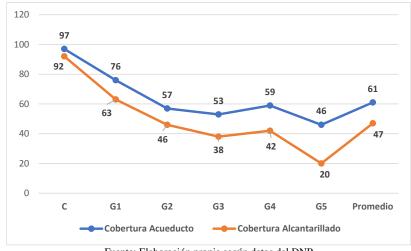
Fuente: DNP

De las cuatros dimensiones del componente de resultados, la dimensión de servicios es la que presenta después de educación mayor rezago en su calificación, alcanzando un promedio de 54,32, existiendo una alta dispersión en los resultados obtenidos por los municipios de Antioquia.

De los cuatro indicadores, el de más bajo promedio es el de penetración de internet, obteniendo un 7% donde el municipio de Murindó presentó un 0,8% de cobertura de internet, mientras sabaneta (44,9%) es el de mejor porcentaje.

Los indicadores de cobertura de acueducto y alcantarillado, son los que presentan, mayor dispersión, no solo a nivel de los grupos, sino, al interior de estos. Ver gráfico 14.

Gráfico 15. Promedio por Dotaciones Iniciales. Coberturas de Acueducto y Alcantarillado.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP





La gráfica anterior, se evidencia la dispersión que existe en los promedios del G1 y el G5, 43 puntos porcentuales en cobertura de acueducto y 30 puntos porcentuales en cobertura de alcantarillado. De igual forma, es de destacar que los municipios del G4 tengan en promedio mejor cobertura en alcantarillado que los G2 y G3, y mejor promedio en cobertura de acueducto que el G3.

Esta discrepancia de los resultados, se ve más reflejada en el G2, mientras que el municipio de Támesis, tienen 100% de cobertura en acueducto y alcantarillado, el municipio de El Peñol solo tienen el 11% de su cobertura en ambos indicadores. Solo el 27,77% de los municipios del G2, tiene cobertura mayor al 70%.

Grandes retos tienen los municipios en materia de cobertura de acueducto y alcantarillado, ya que existen grandes brechas en las cuales se deben enfocar, solo el 5,6% de los municipios de Antioquia, tienen estas coberturas en el 100%.

2.2.4. Dimensión de Seguridad.

Esta dimensión evalúa la seguridad mediante tres indicadores, Hurtos, Homicidios y Violencia Intrafamiliar.

DIMENSIÓNINDICADORFUENTESeguridadHurtos por 10 mil habitantesFiscalía General de la NaciónSeguridadHomicidios por 100 mil habitantesPolicíaViolencia Intrafamiliar por 10 mil habitantesMedicina Legal

Tabla 10. Indicadores Dimensión de Seguridad.

Fuente: DNP

Del componente de Resultados, la dimensión de Seguridad, fue la que mejor resultado obtuvo, 91,34. En promedio, en Antioquia hubo 12,87 hurtos, 4,41 homicidios y 6,02 casos de violencia intrafamiliar. Con relación al 2015, dos de estas variables bajaron, hurtos 13,93, homicidios 4,65 y violencia intrafamiliar aumentó, ya que su promedio para esa vigencia fue de 2,60.

En el 4% de los municipios de Antioquia, para el 2016 no presentaron hurtos, mientras que en el Municipio de Sabaneta, fue donde más se presentó esta problemática con 82 casos por

10 mil habitantes. Para el caso de los homicidios, el 4% de los municipios no se presentó este caso, mientras que para el municipio de Briceño, hubo 19,56 homicidios por cada 100 mil



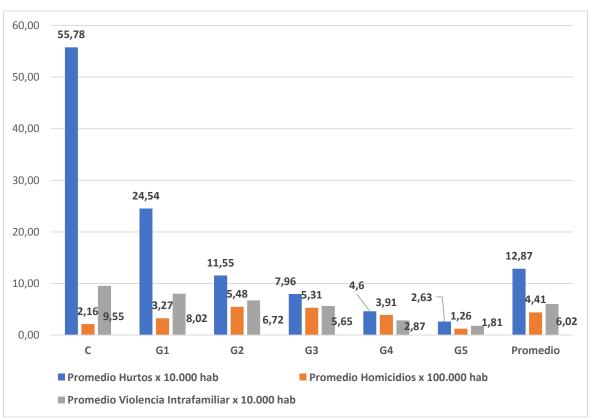




habitantes. La violencia intrafamiliar presento 0 casos en 6,4% de los municipio de Antioquia, mientras que el municipio de Cisneros presentó 16,67 casos por 10 mil habitantes.

Si se analizan los resultados por grupos de dotaciones, el principal problema son los hurtos por cada 10.000 habitantes, este fenómeno, que es principalmente urbano, es un reto mayor para el caso del grupo C (Medellín), ya que es donde más elevado esta la tasa (55,78), y para algunos municipios de los G1 y G2. En esta dimensión ocurre lo contrario a las dimensiones anteriormente analizadas, los municipios con menores dotaciones, son lo que mejor resultados tienen en temas de seguridad. Ver gráfico 15.

Gráfico 16. Promedio por Dotaciones Iniciales. Indicadores de la Dimensión de Seguridad.



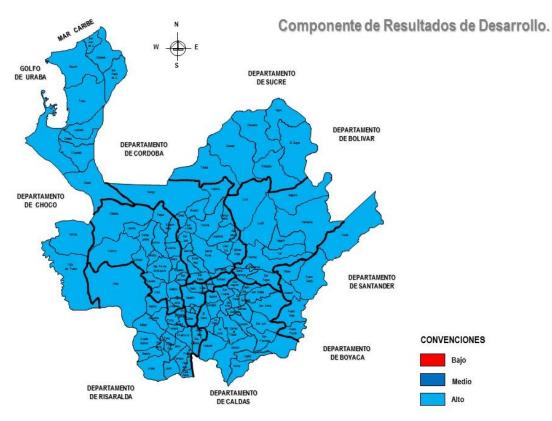
Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

El mapa 4, muestra los resultados obtenidos por los 125 municipios del departamento de Antioquia para la vigencia 2016 para el componente de Resultados de Desarrollo.





Mapa 4. Resultados Componente de Resultados de Desarrollo.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

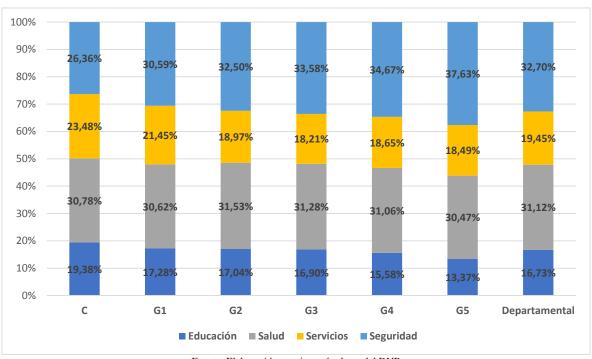
Analizando la importancia relativa de cada dimensión en el puntaje de resultados, es decir, cuales dimensiones tienen mejores resultados en comparación a los demás (Gráfico 17), se observa que, los principales retos de los municipios no cambia considerablemente entre los diferentes grupos, y estos resultados no presentan casos críticos en donde algunas de sus dimensiones aporten menos del 10% del puntaje final, como si se veía muy marcado en el componente de gestión.







Gráfico 17. Importancia relativa de las dimensiones en el indicador de resultados de desarrollo por grupo de dotaciones iniciales.



Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

2.3. Gestión orientada a resultados.

Teniendo en cuenta que los resultados de desarrollo no dependen únicamente de la gestión de la administración local, sino que también dependen de factores históricos y exógenos, la MDM busca premiar aquellos municipios que vienen mejorando las condiciones de desarrollo de sus territorios, frente a su nivel de resultados del año anterior.

En este sentido, se estima el cambio en el puntaje del componente de resultados de cada municipio entre 2015 (línea base) y 2016 (año de medición), es decir, se define si el municipio mejoró o retrocedió en sus resultados de desarrollo con el fin de premiar aquellos municipios con avances en el bienestar de su población. Esto se utiliza para ajustar la puntuación de gestión, de manera que, aquellos municipios que mejoraron sus resultados (sin importar si estos son bajos o altos en relación con el promedio nacional) obtienen un ajuste positivo en la puntuación de gestión (aumenta la puntuación por obtener mejores resultados), y un ajuste a la baja en caso de que en los resultados hayan retrocedido (disminuye la puntuación por el retroceso en los resultados de desarrollo).



La tabla 11, muestra los municipios por grupos de dotaciones iniciales que mejoraron sus resultados de desarrollo frente al 2015 (año base) y por ende recibieron un ajuste positivo en su ranking de MDM.

Tabla 11. Municipios que más pociones mejoraron en su indicador luego del ajuste por resultados.

Grupo	Municipio	Ranking Gestión	Cambio Resultados 2015 - 2016	Ranking MDM	Cambio de Posiciones
С	Medellín	1	0,288	1	=
G1	La Estrella	7	4,144	5	2
G2	Maceo	61	6,212	37	24
G3	Vigía del Fuerte	118	4,543	101	17
G4	Uramita	49	5,733	35	14
G5	Nariño	7	8,043	1	6

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP

Por su parte, la tabla 12, muestra aquellos municipios que entre las vigencias 2015 y 2016 disminuyeron su nivel de bienestar y por ende tuvieron un ajuste negativo en su ranking de gestión. Estos cambios son consecuencia directa de que los municipios tuvieron una contracción importante en sus resultados de desarrollo con respecto al periodo de 2015 o, que en su grupo de dotaciones iniciales los demás municipios mejoraron más en promedio sus resultados.

Tabla 12. Municipios que más posiciones disminuyeron en su indicador luego del castigo por resultados.

Grupo	Municipio	Ranking Gestión	Cambio Resultados 2015 - 2016	Ranking MDM	Cambio de Posiciones
G1	Valparaíso	104	-7,689	130	-26
G2	El Peñol	72	-6,89	96	-24
G3	Abejorral	57	-5,167	74	-17
G4	Nechí	35	-3,434	41	-6
G5	Argelia	9	-7,725	23	-14

Fuente: Elaboración propia según datos del DNP









3. Conclusiones Medición del Desempeño Municipal.

La nueva metodología de Medición del Desempeño Municipal (MDM) es una oportunidad para todos los municipios de mejorar y priorizar su gestión, así como orientarla a los resultados de desarrollo que buscan mejorar el bienestar y calidad de vida de la población. Con este nuevo enfoque se espera poder tener una visión del desarrollo territorial más amplia, y orientada a los indicadores de desarrollo que, en últimas, son los que evidencian los resultados dirigidos hacia la población del municipio.

Bajo esta nueva estructura, se entrega a los municipios una herramienta útil para identificar y analizar en qué temas se presentan los mayores retos para el desarrollo, identificando con precisión aquellos temas que están afectando la gestión, enfocando allí sus esfuerzos y poder atacar aquellas variables que afectan el buen desarrollo de las ET.

Las dimensiones de Movilización de Recursos y Ordenamiento Territorial, son las que mayor rezago y disparidades en los resultados presentan, allí los municipios de los grupos con "bajas dotaciones" tienen grandes retos para aumentar sus ingresos propios y que esto les permita mejorar la alta dependencia que se tienen de los recursos del nivel nacional.









4. EVALUACIÓN DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL

COMPONENTE DE EFICACIA

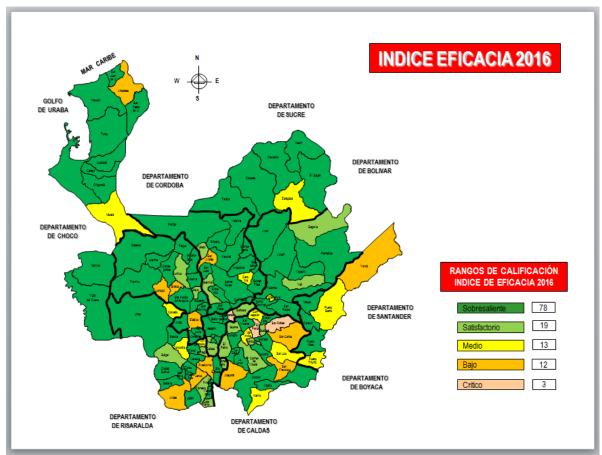








Mapa 5. Evaluación del desempeño municipal en el Componente Eficacia para la vigencia 2016.



FUENTE: Evaluación Desempeño Municipal 2016 DNP.

El Componente de Eficacia tiene como propósito establecer por medio de la evaluación, el nivel de cumplimiento de las metas de producto definidas en los planes de desarrollo de cada entidad territorial. Para cada vigencia compara las metas programadas frente a su nivel de ejecución y presenta un reporte de manera general, acerca de cómo se está avanzando con el Plan Desarrollo Municipal (PDM).

De esta forma, el plan de desarrollo adquiere un papel protagónico dentro de la gestión territorial, ya que se convierte en el instrumento que guía la acción de los gobiernos locales, no sólo porque reflejan el compromiso que adquirieron los alcaldes electos en sus planes de desarrollo, sino porque expresan los resultados de un proceso de planificación concertado entre los diversos sectores de la sociedad civil.

En la Constitución Politica de 1991, el concepto de eficacia es contemplado como uno de los principios de la función





administrativa, haciendo referencia al logro de resultados en terminos de cantidad, calidad y oportunidad.

De otra parte, en el caso de los gobiernos y administraciones publicas territoriales, el artículo 339 de la Constitución Politica de 1991 establece que "Las entidades territoriales elaboraran de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, Planes de Desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley"

Durante la vigencia 2016, el Departamento Administrativo de Planeación Departamental (DAP) desde la Dirección de Planeación Estratégica Integral (DPEI), ha realizado un proceso continuo de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica a los diferentes secretarios de planeación y/o encargados del Componente Eficacia en el aplicativo SIEE de cada municipio, teniendo en cuenta los lineamientos, orientaciones técnicas y metodologías establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Por consiguiente, el acompañamiento desde la Dirección de Planeación Estratégica Integral (DPEI), se ha realizado por medio de talleres, capacitaciones y asesorías (personal, telefónico, correos electrónicos), realizando constantes verificaciones y validaciones de la información cargada por cada ente local, obteniendo alertas que permitan a cada administración mejorar la calidad del dato reportado previo a la validación final, solicitando a los municipios los ajustes y aclaraciones a que haya lugar, y dejando evidencia de este procedimiento para garantizar el buen desempeño municipal.

De acuerdo con lo establecido en cada PDM y con base en la información reportada por las respectivas alcaldías, se identifican para cada vigencia las metas de producto orientadas a la producción y provisión de bienes y/o servicios.

Teniendo en cuenta la metodología establecida por el DNP para la vigencia 2016 el puntaje recibido por cada Entidad Territorial depende del siguiente proceso:

Los resultados alcanzados por los 125 municipios de Antioquia en 2016 se interpretan de acuerdo con el envío de información, la calidad de la misma y al nivel de cumplimiento alcanzado conforme a los rangos que establece la metodología de cálculo

Para cada meta de producto se revisó si tenía información completa y consistente. Si la información está incompleta y/o inconsistente se califica con cero (0).

En la tabla 1. a las metas de producto con información completa y consistente se les estableció el porcentaje de logro de acuerdo con las siguientes formulas:









Tabla 13.. Formula para el calculo de Eficacia.

Comportamiento de la meta de producto	Formula del porcentaje de logro (Se contrasta lo ejecutado y lo programado)
	Valor logrado en la vigencia x 100
Meta de incremento y	Valor programado en la vigencia
mantenimiento	Si el porcentaje de logro es superior al 100% se
	aproxima a 100%
	Valor programado en la vigencia x 100
	Valor logrado en la vigencia
Meta de reducción	
	Si el porcentaje de logro es superior al 100% se
	aproxima a 100%

Fuente: Evaluación del Desempeño Municipal, DNP.

Para el índice de eficacia, considerando las metas programadas (consistentes e inconsistentes), su calculo se realizó con el promedio simple.

De acuerdo con los parámetros establecidos por el DNP, la evaluación para el Componente Eficacia oscila de 0 a 100, siendo este último la mayor calificación, indicando que un municipio ejecutó a cabalidad las metas programadas en la vigencia 2016, las cuales son consistentes con su plan de desarrollo; podemos resaltar en esta calificación municipios clasificados en los siguientes niveles de cumplimiento:

- 1.- Nivel de Cumplimiento **"Sobresaliente":** Se ubican 78 municipios en una calificación muy buena; oscilan entre el 100% y 80,08%, ocupando los primeros 6 puestos en el 100% de cumplimiento: Envigado, Necoclí, Caracolí, Uramita, Armenia y Murindó.
- 2.- Nivel de Cumplimiento "Satisfactorio": Se ubican 19 municipios; oscilan entre el 79,98% y 71,27%, entre los que se destacan Caramanta, Segovia, El Retiro, Olaya y Yalí.
- 3.- Nivel de Cumplimiento "**Medio":** Para este rango se ubican 13 municipios; oscilan entre el 69,80% y 60,76%, entre ellos Zaragoza, Concepción, Marinilla, Concordia y Carolina del Principe.
- 4.- Nivel de Cumplimiento "**Bajo**": Para este rango se ubican 12 municipios; oscila entre el 59,60% y 46,46%, entre los que estan Ebéjico, Giraldo, Arboletes, Fredonia y San Francisco.
- 5.- Nivel de Cumplimiento "**Crítico":** Para este rango se ubican 3 municipios; oscila entre el 39,67% y 26,14%, quienes presentarón la información en forma oportuna pero incompleta, ocupando los últimos puestos en el ranking a nivel Departamental los siguientes: El Peñol en un 39,67%, San Rafael en un 37,14%



y quedando en el último puesto en el ranking de Eficacia el municipio de Girardota en un 26,14.

6.- Nivel de Cumplimiento "Muy Crítico": Para este rango en la vigencia 2016 ningún municipio de Antioquia quedo reflejado.

Es importante anotar que los 125 municipios de Antioquia presentaron información de ejecución 2016, de los cuales se contó con 122 municipios con información completa y consistente.

4.1.Índice de Eficacia Total para 2016

En la tabla 14, se especifica el ranking de desempeño municipal en el componente eficacia para los 125 municipios pertenecientes al Departamento de Antioquia.

Por tanto, registran planes de desarrollo que reflejan metas claramente definidas, programadas y ejecutadas, siendo entonces medibles, concretas y verificables, mostrando un buen desempeño para la vigencia 2016.

Tabla 14. Resultados Componente de Eficacia – Vigencia 2016

Municipio	Eficacia 2016	Nivel de Cumplimiento
Envigado	100,00	
Necoclí	100,00	Sobresaliente
Caracolí	100,00	Sobresaliente
Uramita	100,00	Sobresaliente
Armenia	100,00	Sobresaliente
Murindo	100,00	Sobresaliente
Pueblorrico	99,99	Sobresaliente
Yarumal	99,70	Sobresaliente
Maceo	99,63	Sobresaliente
Campamento	99,49	Sobresaliente
Dabeiba	99,07	Sobresaliente
Itagüí	99,05	Sobresaliente
Anori	98,84	Sobresaliente
San José De La Montaña	98,73	Sobresaliente
Liborina	98,65	Sobresaliente
Frontino	98,59	Sobresaliente
Titiribí	98,18	Sobresaliente
Angostura	98,18	Sobresaliente
Caucasia	98,14	Sobresaliente
Santo Domingo	97,91	Sobresaliente









El Bagre	96,72	Sobresaliente
Valdivia	96,70	Sobresaliente
Sopetran	96,68	Sobresaliente
Santa Bárbara	96,47	Sobresaliente
San Vicente	96,14	Sobresaliente
Puerto Nare	96,05	Sobresaliente
Cañasgordas	95,58	Sobresaliente
Betania	95,54	Sobresaliente
Chigorodo	95,10	Sobresaliente
San Pedro De Urabá	94,96	Sobresaliente
Bello	94,90	Sobresaliente
Ituango	94,67	Sobresaliente
Peque	94,46	Sobresaliente
Argelia	94,19	Sobresaliente
Cáceres	93,59	Sobresaliente
Taraza	93,48	Sobresaliente
San Jerónimo	93,06	Sobresaliente
Vegachi	92,67	Sobresaliente
Entrerrios	92,58	Sobresaliente
San Pedro	92,56	Sobresaliente
Bolívar	92,45	Sobresaliente
Medellín	92,09	Sobresaliente
La Ceja	92,07	Sobresaliente
Nechí	91,73	Sobresaliente
Santa Rosa De Osos	91,09	Sobresaliente
Sabanalarga	90,98	Sobresaliente
Urrao	90,59	Sobresaliente
Betulia	90,54	Sobresaliente
Sonsón	90,02	Sobresaliente
Jardín	89,99	Sobresaliente
Vigía Del Fuerte	89,96	Sobresaliente
Cocorná	89,95	Sobresaliente
Alejandría	89,65	Sobresaliente
Carepa	89,07	Sobresaliente
Venecia	88,75	Sobresaliente
Guadalupe	87,94	Sobresaliente
Antioquia	87,69	Sobresaliente
Briceño	87,45	Sobresaliente
Copacabana	87,26	Sobresaliente









La Pintada	86,87	Sobresaliente
Tarso	86,38	Sobresaliente
Turbo	86,37	Sobresaliente
San Juan De Urabá	86,36	Sobresaliente
Hispania	85,98	Sobresaliente
Sabaneta	85,20	Sobresaliente
Valparaíso	85,07	Sobresaliente
Anza	85,06	Sobresaliente
Gómez Plata	84,68	Sobresaliente
Don Matías	84,12	Sobresaliente
Apartado	83,90	Sobresaliente
Amalfi	83,27	Sobresaliente
Rionegro	82,99	Sobresaliente
San Roque	82,87	Sobresaliente
La Unión	82,25	Sobresaliente
Granada	82,24	Sobresaliente
Heliconia	81,13	Sobresaliente
Remedios	80,18	Sobresaliente
Yolombo	80,08	Sobresaliente
Caramanta	79,98	Satisfactorio
Segovia	79,97	Satisfactorio
Retiro	79,54	Satisfactorio
Olaya	78,00	Satisfactorio
Yali	77,19	Satisfactorio
La Estrella	77,06	Satisfactorio
Guarne	76,44	Satisfactorio
Amaga	76,43	Satisfactorio
Montebello	76,03	Satisfactorio
Salgar	74,78	Satisfactorio
Belmira	74,74	Satisfactorio
Toledo	74,72	Satisfactorio
Santuario	74,11	Satisfactorio
Guatape	73,69	Satisfactorio
Támesis	72,67	Satisfactorio
Carmen De Viboral	72,23	Satisfactorio
Barbosa	71,76	Satisfactorio
Caldas	71,30	Satisfactorio
Buriticá	71,27	Satisfactorio
Zaragoza	69,80	Medio









Concepción	68,49	Medio
Marinilla	68,14	Medio
Concordia	68,08	Medio
Carolina	67,83	Medio
Puerto Triunfo	67,33	Medio
Mutata	66,88	Medio
San Luis	66,53	Medio
Nariño	64,86	Medio
Cisneros	64,20	Medio
Angelópolis	62,64	Medio
Puerto Berrio	61,67	Medio
Caicedo	60,76	Medio
Ebejico	59,60	Bajo
Giraldo	59,27	Bajo
Arboletes	57,97	Bajo
Fredonia	56,84	Bajo
San Francisco	56,48	Bajo
Jericó	55,59	Bajo
Abejorral	55,34	Bajo
Andes	53,81	Bajo
Yondo	53,70	Bajo
San Andrés	48,42	Bajo
Abriaqui	47,01	Bajo
San Carlos	46,46	Bajo
Peñol	39,67	Critico
San Rafael	37,14	Critico
Girardota	26,14	Critico

Fuente: Evaluación Desempeño Municipal 2016 - DNP.

En la tabla 15, se observa el comparativo del nivel de cumplimiento y porcentaje de Eficacia alcanzado por cada municipio del Departamento de Antioquia en las vigencias 2015 y 2016.









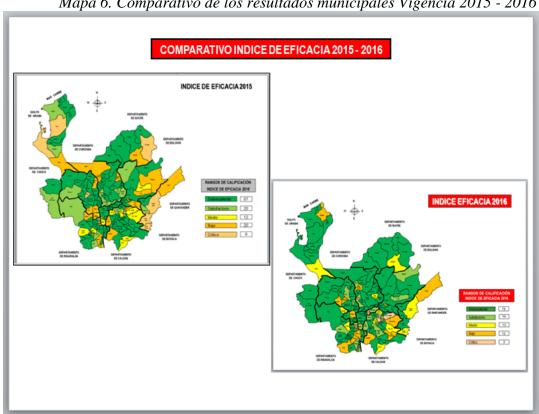
Tabla 15. Nivel de Cumpliemiento.

COMPARATIVO RANGOS DE CALIFICACIÓN NIVEL DE CUMPLIMIENTO EFICACIA 2015 - 2016						
Nivel de Cumplimiento Eficacia 2016	Rango de Eficacia 2016	Número de Municipios 2015	Porcentaje de Eficacia 2015	Número de Municipios 2016	Porcentaje de Eficacia 2016	
Sobresaliente	> = 80	67	54%	78	62%	
Satisfactorio	>= 71 > 79	20	16%	19	15%	
Medio	> = 60 > 69	12	10%	13	10%	
Bajo	> = 46 > 59	20	16%	12	10%	
Crítico	> = 26 > 39	6	5%	3	2%	
TOTAL MU	TOTAL MUNICIPIOS 125 100% 125 100%					

Fuente: Evaluación Desempeño Municipal 2015 – 2016 DNP.

En el mapa 6, se observa el comparativo de los resultados obtenidos en el componente Eficacia, en el cual el color rojo (muy crítico) no se registran en las vigencias 2015 y 2016.

Mapa 6. Comparativo de los resultados municipales Vigencia 2015 - 2016



Fuente: Evaluación Desempeño Municipal 2015 - 2016 DNP.









Por otro lado, en la gráfica 18, se observa el número de municipios de acuerdo con el rango y nivel de cumplimiento de Eficacia obtenido en cada una de las vigencias 2015 y 2016.

COMPARATIVO RANGOS DE CALIFICACIÓN NIVEL DE CUMPLIMIENTO EFICACIA 2015 - 2016 90 78 80 67 70 60 50 40 30 20 20 19 20 13 12 12 10 Sobresaliente Satisfactorio Crítico Bajo Número de Municipios 2015 Número de Municipios 2016

Gráfica 18. Numero de municipios de acuerdo a su nivel de cumplimiento.

Fuente: Evaluación Desempeño Municipal 2015 - 2016. DNP.

En la figura anterior, se observa que el nivel de cumplimiento de las entidades territoriales tuvo un mejoramiento significativo durante el período 2016, de acuerdo con la ejecución y seguimiento de los PDM.

Si comparamos las vigencias 2015 y 2016, podemos observar que el desempeño de las entidades territoriales en general ha sido bueno. En cada vigencia se han esforzado por presentar una mejor información que esté acorde con la realidad de los municipios.

En la tabla 16, se destaca el compromiso y desempeño de 47 municipios del Departamento en las vigencias 2015 y 2016, para mantener su nivel de cumplimiento de Eficacia en "Sobresaliente".





Tabla 16. Municipios destacados en el componente de Eficacia.

Municipio	Eficacia Total 2015	Eficacia Total 2016
Envigado	100,00	100,00
Uramita	99,32	100,00
Murindo	86,00	100,00
Yarumal	98,91	99,70
Maceo	90,04	99,63
Dabeiba	100,00	99,07
San Jose De La Montaña	97,62	98,73
Liborina	84,86	98,65
Titiribi	96,04	98,18
Angostura	87,56	98,18
Caucasia	95,83	98,14
Santo Domingo	99,35	97,91
Valdivia	99,79	96,70
Sopetran	86,52	96,68
Santa Barbara	97,55	96,47
Cañasgordas	93,75	95,58
Betania	91,50	95,54
San Pedro De Uraba	100,00	94,96
Bello	89,25	94,90
Peque	92,25	94,46
Caceres	99,28	93,59
Taraza	99,90	93,48
San Jeronimo	99,54	93,06
Entrerrios	98,68	92,58
Medellin	93,72	92,09
La Ceja	95,61	92,07
Nechi	99,55	91,73
Santa Rosa De Osos	99,94	91,09
Sonson	90,68	90,02
Cocorna	87,62	89,95
Carepa	92,72	89,07
Venecia	94,47	88,75
Guadalupe	95,35	87,94
Antioquia	98,86	87,69
Briceño	81,82	87,45
Copacabana	100,00	87,26
La Pintada	80,37	86,87









Municipio	Eficacia Total 2015	Eficacia Total 2016
San Juan De Uraba	91,59	86,36
Hispania	82,72	85,98
Sabaneta	86,00	85,20
Valparaiso	81,59	85,07
Apartado	82,36	83,90
Amalfi	80,56	83,27
Rionegro	90,93	82,99
La Union	93,94	82,25
Granada	81,68	82,24
Yolombo	92,62	80,08

Fuente: Evaluación del Desempeño Municipal 2015 - 2016 DNP.

En la tabla 17, se destaca el compromiso y desempeño de 3 municipios del Departamento en las vigencias 2015 y 2016, para mantener su nivel de cumplimiento de Eficacia en "Satisfactorio".

Tabla 17. Municipiso que mantuvieron su calificación en Satisfactorio.

Municipio	Eficacia Total 2015	Eficacia Total 2016
Amaga	70,04	76,43
Belmira	72,26	74,74
Guatape	76,09	73,69

Fuente: Evaluación del Desempeño Municipal 2015 - 2016 DNP.

En la tabla 18, se observan las convenciones de acuerdo con el nivel de cumplimiento y rango de Eficacia alcanzado por cada municipio para la vigencia 2016.

Tabla 18. Rango de Eficacia. Nivel de Cumplimiento

CONVENCIO	NES
Nivel de Cumplimiento Eficacia 2016	Rango de Eficacia 2016
Sobresaliente	> = 80
Satisfactorio	>= 71 > 79
Medio	> = 60 > 69
Bajo	> = 46 > 59
Crítico	> = 26 > 39

Fuente: Evaluación Desempeño Municipal 2016, DNP.









En la tabla 19, se destacan 45 municipios del Departamento, gracias a una buena labor y compromiso al pasar de un nivel de cumplimiento inferior de la vigencia 2015 a un nivel de cumplimiento superior, vigencia 2016.

Tabla 19. Municipios que alcanzaron un nivel de cumpliento mayor en la vigencia 2016.

Municipio	Eficacia Total 2015	Eficacia Total 2016
Necocli	75,27	100,00
Caracoli	71,45	100,00
Armenia	45,46	100,00
Pueblorrico	73,96	99,99
Campamento	59,68	99,49
Itagui	79,28	99,05
Anori	71,23	98,84
Frontino	72,44	98,59
El Bagre	38,38	96,72
San Vicente	72,92	96,14
Puerto Nare	30,81	96,05
Chigorodo	75,57	95,10
Ituango	49,32	94,67
Argelia	60,00	94,19
Vegachi	63,01	92,67

	Eficacia	Eficacia
Municipio	Total 2015	Total 2016
San Pedro	78,16	92,56
Bolivar	63,38	92,45
Sabanalarga	58,91	90,98
Urrao	76,59	90,59
Betulia	48,89	90,54
Jardin	77,83	89,99
Vigia Del Fuerte	74,07	89,96
Aejandria	59,59	89,65
Tarso	64,81	86,38
Turbo	17,41	86,37
Anza	50,84	85,06
Gomez Plata	70,79	84,68
Don Matias	75,78	84,12
San Roque	47,68	82,87
Heliconia	61,07	81,13
Remedios	51,62	80,18
Caramanta	65,19	79,98
Retiro	49,08	79,54
Yali	58,42	77,19
La Estrella	53,07	77,06
Guarne	69,16	76,44
Toledo	58,59	74,72
Tamesis	50,44	72,67
Caldas	63,37	71,30
Zaragoza	46,32	69,80
Puerto Triunfo	37,99	67,33
Mutata	56,51	66,88
Cisneros	40,07	64,20
Puerto Berrio	12,84	61,67
Giraldo	11,10	59,27

Fuente: Evaluación Desempeño Municipal 2015 y 2016, DNP.







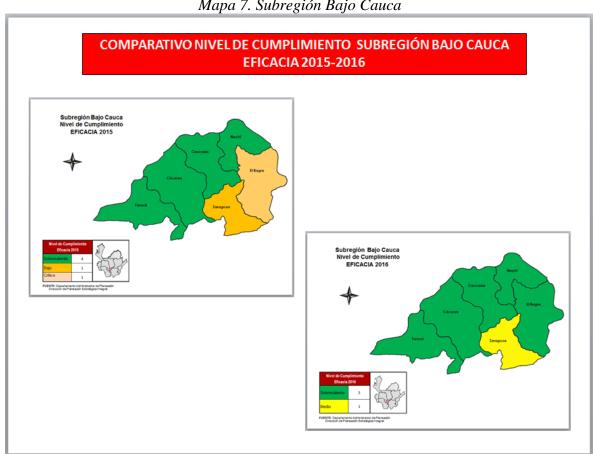


4.2. Resultados Subregionales

En los siguientes mapas, se evidencian los resultados de las vigencias 2015 y 2016 por Subregión.

4.2.1. Subregión Bajo Cauca.

Muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2016, con un nivel de cumplimiento en 5 municipios en "Sobresaliente", destacándose el Municipio de Caucasia con un 98,14% y 1 en "Medio" ocupando el ultimo puesto en la subregión el Municipio de Zaragoza con un 69,80%.



Mapa 7. Subregión Bajo Cauca

Fuente: Evaluación del Desempeño Municipal 2015 Y 2016 DNP.

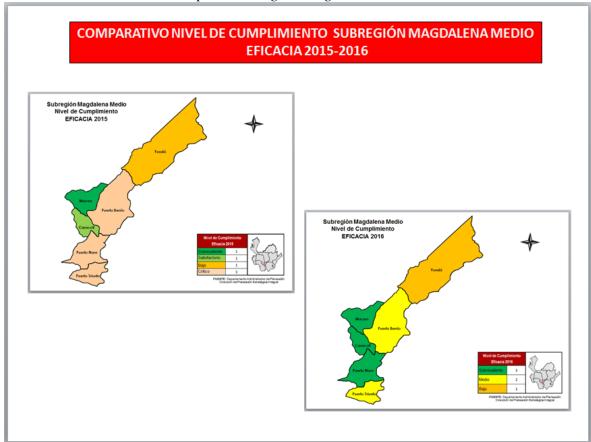
4.2.2. Subregión Magdalena Medio.

Muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2016, con un nivel de cumplimiento en 3 municipio en





"Sobresaliente", destacándose el Municipio de Caracolí en un 100,00%, 2 municipios en "Medio": y 1 en "Bajo" ocupando el ultimo puesto en la subregión el Municipio de Yondo con un 53,70%.



Mapa 8. Subregión Magdalena Medio

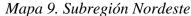
Fuente: Evaluación del Desempeño Municipal 2015 Y 2016, DNP.

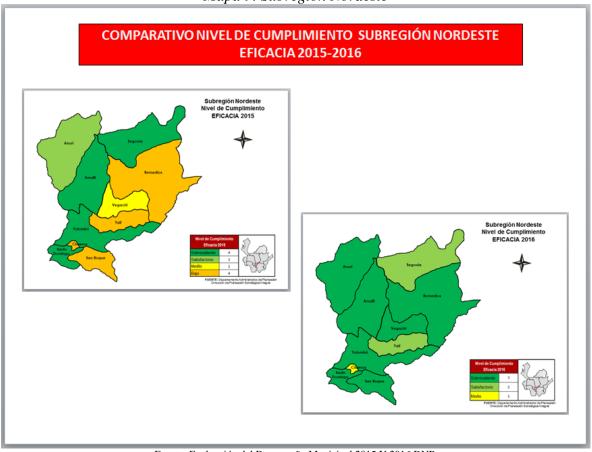
4.2.3. Subregión Nordeste.

Muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2016, con un nivel de cumplimiento en 7 municipios en "Sobresaliente", destacándose el Municipio de Anori en un 98,84%, 2 municipios en "Satisfactorio" y 1 en "Medio "ocupando el ultimo puesto en la subregión el municipio de Cisneros con un 64,20%.









Fuente: Evaluación del Desempeño Municipal 2015 Y 2016 DNP.

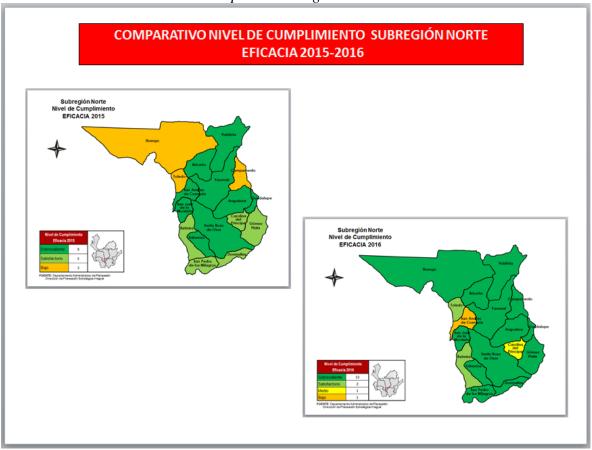
4.2.4. Subregión Norte.

Muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2016, con un nivel de cumplimiento en 13 municipios en "Sobresaliente", destacándose el municipio de Yarumal en un 99,70%, 2 municipios en "Satisfactorio", 1 municipio en "Medio" y 1 en "Bajo" ocupando el ultimo puesto en la subregión el municipio de San Andres de Cuerquia con un 48,42%...





Mapa 10. Subregión Norte



Fuente: Evaluación del Desempeño Municipal 2015 Y 2016 DNP.

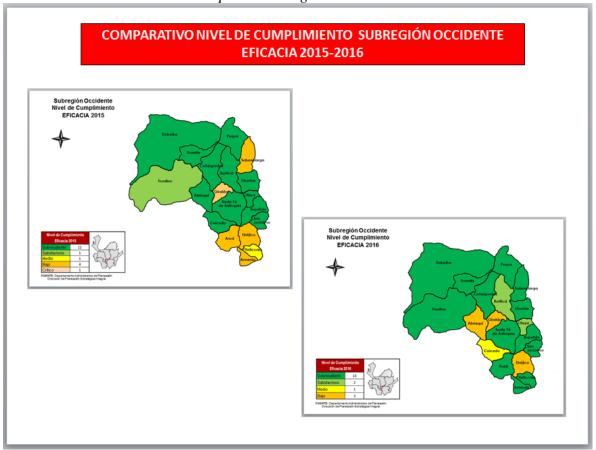
4.2.5. Subregión Occidente.

Muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2016, con un nivel de cumplimiento en 13 municipios en "Sobresaliente", destacándose el municipio de Uramita en un 100,00%, 2 municipios en "Satisfactorio", 1 municipio en "Medio" y 3 municipios en "Bajo" ocupando el ultimo puesto en la subregión el municipio de Abriaqui con un 47,01%.





Mapa 11. Subregión Occidente



Fuente: Evaluación del Desempeño Municipal 2015 Y 2016 DNP.

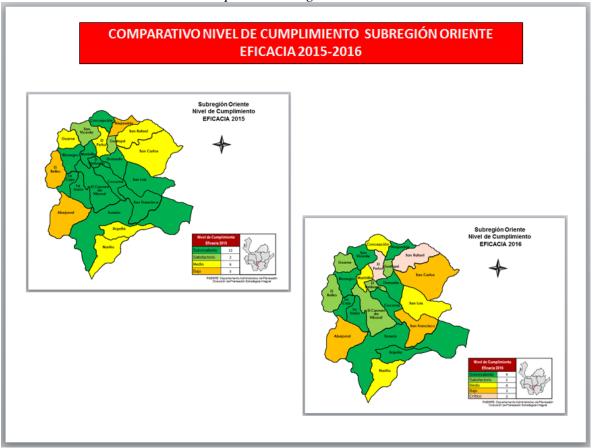
4.2.6. Subregión Oriente.

Muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2016, con un nivel de cumplimiento en 9 municipios en "Sobresaliente", destacándose el municipio de San Vicente en un 96,14%, 5 municipios en "Satisfactorio", 4 municipios en "Medio" 3 municipios en "Bajo" y 2 municipios en "Crítico" ocupando el ultimo puesto en la subregión San Rafael con un 37,14%.





Mapa 12. Subregión Oriente



Fuente: Evaluación del Desempeño Municipal 2015 Y 2016 DNP.

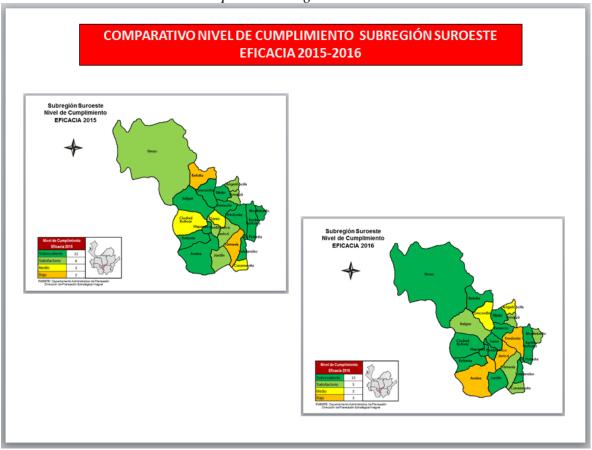
4.2.7. Subregión Suroeste.

Muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2016, con un nivel de cumplimiento en 13 municipios en "Sobresaliente", destacándose el municipio de **Pueblorrico** en un 99,99%, 5 municipios en "Satisfactorio", 2 municipios en "Medio" y 3 municipios en "Bajo" ocupando el ultimo puesto en la subregión Andes con un 53,81%.





Mapa 13. Subregión Suroeste



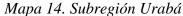
Fuente: Evaluación del Desempeño Municipal 2015 Y 2016 DNP.

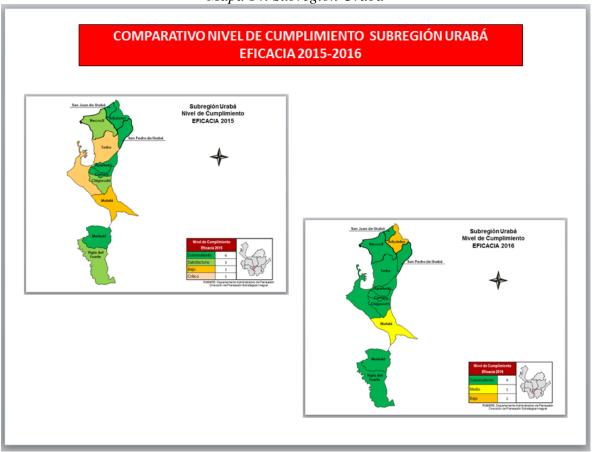
4.2.8. Subregión Urabá.

Muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2016, con un nivel de cumplimiento en 9 municipios en "**Sobresaliente**", destacándose el municipio de **Necocli** en un 100,00%, 1 municipio en "**Medio**" y 1 en "**Bajo**" ocupando el ultimo puesto en la subregión el municipio de Arboletes con un 57,97%.









Fuente: Evaluación del Desempeño Municipal 2015 Y 2016 DNP.

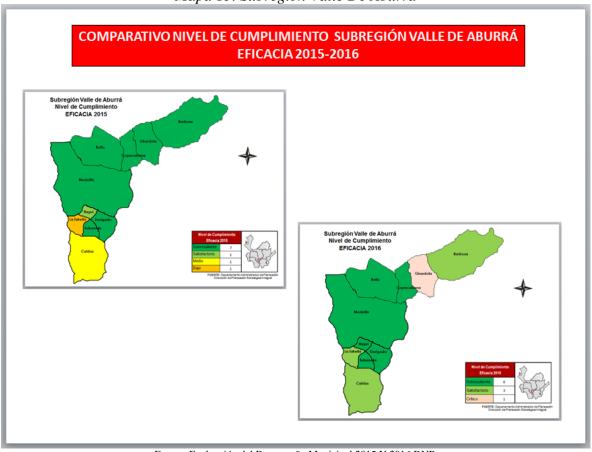
4.2.9. Subregión Valle De Aburrá.

Muestra los mejores resultados en el componente de Eficacia vigencia 2016, con un nivel de cumplimiento en 6 municipios en "Sobresaliente", destacándose el Municipio de Envigado en un 100,00%, 3 municipios en "Satisfactorio" y 1 en "Critico" ocupando el ultimo puesto en la subregión el municipio de Girardota con un 26,14%.





Mapa 15. Subregión Valle De Aburrá



Fuente: Evaluación del Desempeño Municipal 2015 Y 2016 DNP.





5. Conclusiones Componente de Eficacia.

Vigencia 2015: Se observó un mayor sentido de pertenencia y compromiso de las administraciones municipales entrantes al diligenciar el reporte de información y gestión para el cumplimiento de los planes de desarrollo en un 54% o sean 67 municipios en un nivel de cumplimiento "Sobresaliente"; les siguen un 16% en 20 municipios en un nivel de cumplimiento "Satisfactorio", le continúan en un 10% en 12 municipios en un nivel de cumplimiento "Medio", un 16% en 20 municipios en un nivel de cumplimiento "Bajo" y por último un 5% en 6 municipios en un nivel de cumplimiento "Critico", es importante destacar el mejoramiento del 100% de los municipios quienes reportaron información a tiempo y logrando superar para la vigencia 2015 el nivel de cumplimiento "Muy Crítico", sin reporte de municipios.

Vigencia 2016: Se destaca el sentido de pertenencia y compromiso de las administraciones municipales.en el reporte de información y gestión para el cumplimiento de los planes de desarrollo en un 62% o sean 78 municipios en un nivel de cumplimiento "Sobresaliente"; les siguen un 15% en 19 municipios en un nivel de cumplimiento "Satisfactorio", le continúan en un 10% en 13 municipios en un nivel de cumplimiento "Medio", un 10% en 12 municipios en un nivel de cumplimiento "Bajo" y por último un 2% en 3 municipios en un nivel de cumplimiento "Critico", es importante destacar el mejoramiento del 100% de los municipios quienes reportaron información a tiempo y logrando superar para esta vigencia 2016 el nivel de cumplimiento "Muy Crítico", sin reporte de municipios.

6. Bibliografía.

Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible – DDTS (2017). Primer informe de resultados: Resultados 2016.

Departamento Nacional de Planeación – DNP (2017). Guía Orientaciones para realzar la Medición del Desempeño Integral Municipal. Guía para Oficinas Departamentales de Planeación.







7. Anexos.

7.1. Resultados de la Nueva Medición del Desempeño Municipal.

7.1.1. Grupo C y G1

					ı	Resultados		MDM									
B. A	Dotaciones	Movilización	Ejecución	Ordenamiento	Gobierno Abierto		Puesto	Educación	Salud	Servicios	Seguridad	Puntaje	Puntaje	Puesto		Puesto	Puesto
Municipio	iniciales	de recursos	de Recursos	Territorial	y Transparencia	Puntaje	Grupo	2016	2016	2016	2016	2015	2016	Grupo	Puntaje	Departamental	Grupo Total
MEDELLIN	С	84,8	91,5	46,3	100,0	80,6	1	60,0	95,3	72,7	81,6	77,1	77,4	1	80,8	1	1
RIONEGRO	G1	85,7	86,2	70,7	88,9	82,9	1	51,1	96,9	72,4	84,2	75,6	76,1	26	83,1	1	1
ENVIGADO	G1	89,2	74,8	64,6	100,0	82,2	2	48,0	88,6	73,3	84,2	72,9	73,5	55	82,5	2	2
LA ESTRELLA	G1	82,5	62,3	55,7	100,0	75,1	7	57,4	67,7	68,0	88,2	66,2	70,3	118	77,0	3	5
ITAGUI	G1	80,7	87,6	46,6	83,3	74,6	8	45,6	95,5	73,3	85,6	74,2	75,0	37	74,9	4	9
LA CEJA	G1	79,7	69,7	47,8	86,6	71,0	20	57,0	96,9	68,3	91,0	75,8	78,3	13	72,0	5	17
RETIRO	G1	80,7	66,3	42,3	97,4	71,7	18	55,9	81,8	63,2	88,6	72,5	72,4	71	71,6	6	20
COPACABANA	G1	72,3	73,2	44,6	88,9	69,8	24	55,6	91,6	73,9	85,6	75,6	76,7	21	70,2	7	22
BELLO	G1	44,9	90,9	43,9	100,0	69,9	23	47,0	90,1	72,8	90,4	75,0	75,1	36	70,0	8	23
MARINILLA	G1	50,8	62,8	65,7	98,2	69,4	27	59,9	92,6	70,0	88,5	76,8	77,7	15	69,7	9	24
SABANETA	G1	84,8	60,9	49,2	83,3	69,6	25	72,2	96,8	81,6	75,5	81,7	81,5	3	69,5	10	25
GUARNE	G1	74,0	61,3	40,0	97,8	68,3	31	43,9	84,5	70,5	86,1	69,9	71,3	96	68,8	11	27
EL SANTUARIO	G1	46,9	75,5	46,2	98,3	66,7	39	67,0	94,8	69,6	91,6	83,2	80,7	4	65,9	12	43
BARBOSA	G1	53,3	68,8	41,0	83,3	61,6	70	43,9	87,4	69,6	92,1	72,2	73,2	61	62,0	13	69
ENTRERRIOS	G1	64,5	50,5	38,0	98,0	62,8	59	47,5	90,5	56,2	87,2	73,2	70,4	116	61,7	14	70
SANTA ROSA DE OSOS	G1	53,2	62,5	42,3	85,7	60,9	75	56,6	93,0	51,2	90,1	73,2	72,7	68	60,8	15	77
GUATAPE	G1	73,9	50,8	33,0	82,8	60,1	81	66,8	96,3	70,8	84,9	78,7	79,7	9	60,4	16	80
CAROLINA	G1	39,2	73,2	36,5	96,0	61,2	71	47,2	87,5	56,9	89,7	73,6	70,3	117	60,1	17	82
CALDAS	G1	47,2	74,7	48,2	66,7	59,2	85	51,3	97,1	67,3	90,6	76,0	76,6	22	59,4	18	86
GIRARDOTA	G1	67,7	55,3	42,8	72,2	59,5	83	44,5	91,2	67,1	91,7	75,1	73,6	52	59,0	19	90
SONSON	G1	42,4	61,9	24,0	97,6	56,5	113	50,5	86,1	50,9	94,2	68,7	70,4	114	57,0	20	103
PUERTO NARE	G1	45,8	75,2	35,1	69,6	56,4	114	35,0	79,6	59,3	94,8	67,9	67,2	172	56,2	21	114
CARMEN DE VIBORAL	G1	63,4	51,2	39,3	73,7	56,9	109	53,4	86,7	58,9	88,5	74,7	71,9	86	56,0	22	117
SAN PEDRO	G1	55,1	47,2	36,1	85,1	55,9	119	48,3	89,9	60,0	90,6	72,0	72,2	76	56,0	23	118
ANTIOQUIA	G1	63,2	58,4	40,6	64,7	56,7	110	45,8	91,6	56,3	81,0	73,8	68,7	150	55,1	24	127
YONDO	G1	50,6	66,6	39,1	59,0	53,8	139	42,4	78,0	40,5	92,1	60,4	63,2	196	54,8	25	129
VALPARAISO	G1	52,8	60,8	46,1	69,1	57,2	104	38,2	86,5	45,5	92,3	73,3	65,6	186	54,6	26	130
CAUCASIA	G1	23,9	75,2	37,3	87,0	55,8	120	42,0	84,3	54,4	90,7	71,8	67,8	163	54,5	27	131
APARTADO	G1	25,2	49,5	52,9	95,5	55,8	124	34,7	83,7	54,9	91,4	70,2	66,2	180	54,4	28	132
CISNEROS	G1	30,7	57,5	38,4	85,2	53,0	146	52,2	96,3	58,8	81,9	74,8	72,3	74	52,2	29	156
DON MATIAS	G1	46,0	52,0	45,5	62,9	51,6	158	49,2	86,4	57,3	89,3	71,2	70,6	111	51,4	30	160
SAN CARLOS	G1	34,7	69,4	34,0	58,1	49,1	176	48,2	83,9	44,4	96,3	74,7	68,2	158	47,2	31	186
JERICO	G1	42,4	59,2	38,6	46,7	46,7	189	52,1	86,4	49,5	88,4	70,0	69,1	140	46,5	32	190
PUERTO BERRIO	G1	24,7	57,3	12,5	84,0	44,6	203	44,2	89,6	66,8	88,7	71,2	72,3	73	44,9	33	201



7.1.2. G2

				Gestiór	1					F	Resultados				MDM			
	Dotaciones	Movilización	Ejecución	Ordenamiento	Gobierno Abierto		Puesto	Educación	Salud	Servicios	Seguridad	Puntaje	Puntaje	Puesto		Puesto	Puesto	
Municipio	iniciales	de recursos	de Recursos	Territorial	y Transparencia	Puntaje	Grupo	2016	2016	2016	2016	2015	2016	Grupo	Puntaje	Departamental	Grupo Total	
LA PINTADA	G2	74,3	59,2	43,8	74,5	62,9	7	50,6	95,1	67,5	82,3	76,9	73,9	25	61,9	1	8	
AMALFI	G2	31,2	77,8	34,3	98,8	60,5	13	43,9	94,2	49,8	90,0	67,8	69,4	95	61,1	2	11	
SAN JERONIMO	G2	69,7	47,7	41,3	83,3	60,5	15	49,1	85,5	49,2	87,5	72,1	67,8	126	59,0	3	21	
TURBO	G2	15,9	72,9	47,9	97,0	58,4	24	41,7	80,1	52,7	94,0	65,6	67,1	138	59,0	4	22	
TARSO	G2	38,2	67,5	47,2	87,4	60,1	16	35,5	80,2	50,9	93,3	68,3	65,0	176	58,9	5	24	
YARUMAL	G2	32,4	77,8	45,5	74,2	57,5	30	44,5	91,2	60,3	89,1	71,6	71,3	69	57,3	6	33	
CARAMANTA	G2	23,7	68,5	46,9	85,6	56,2	44	44,2	90,2	43,9	96,0	66,0	68,6	110	57,1	7	36	
MACEO	G2	47,6	66,1	35,0	71,0	54,9	61	68,6	95,3	52,4	90,8	70,6	76,8	9	56,9	8	37	
LA UNION	G2	36,0	60,8	34,6	96,7	57,0	36	57,4	93,6	68,5	95,2	79,3	78,7	3	56,8	9	39	
TOLEDO	G2	21,6	72,8	38,6	87,1	55,0	60	40,2	86,9	50,8	94,0	64,5	68,0	122	56,1	10	46	
VEGACHI	G2	31,5	66,9	37,8	87,3	55,9	47	60,5	93,5	52,3	92,6	74,1	74,7	18	56,1	11	47	
HELICONIA	G2	20,5	73,5	39,2	88,3	55,4	55	38,4	88,2	65,8	92,3	71,1	71,2	70	55,4	12	59	
PUERTO TRIUNFO	G2	33,1	58,6	44,8	86,3	55,7	51	41,9	75,9	62,2	87,5	67,9	66,9	140	55,4	13	60	
SAN RAFAEL	G2	23,7	62,3	35,9	96,4	54,6	67	65,0	93,4	53,1	90,4	73,1	75,5	14	55,3	14	61	
MONTEBELLO	G2	29,6	64,1	41,5	87,2	55,6	53	43,9	83,7	46,3	89,0	68,0	65,7	164	54,9	15	65	
ALEJANDRIA	G2	38,7	57,5	31,3	95,7	55,8	48	59,8	88,8	51,7	90,7	75,8	72,7	40	54,8	16	66	
BOLIVAR	G2	30,7	67,1	40,6	76,3	53,7	79	45,6	92,9	59,0	88,1	70,8	71,4	65	53,9	17	77	
PUEBLORRICO	G2	28,4	64,0	41,6	85,1	54,8	65	46,0	93,9	47,4	88,7	72,4	69,0	104	53,7	18	79	
BRICENO	G2	45,3	53,7	25,0	84,6	52,2	94	39,9	82,7	50,3	83,2	61,7	64,0	186	52,9	19	85	
CARACOLI	G2	22,4	59,7	40,6	85,4	52,0	96	42,6	91,8	63,9	90,5	71,8	72,2	49	52,2	20	92	
PENOL	G2	38,4	71,1	54,2	53,2	54,2	72	52,2	87,2	39,7	83,7	72,6	65,7	165	52,0	21	96	
AMAGA	G2	37,6	60,0	42,0	70,6	52,5	91	43,3	88,0	68,8	87,1	73,8	71,8	56	51,9	22	98	
VENECIA	G2	46,6	58,3	40,3	60,4	51,4	103	45,2	87,7	52,6	86,4	69,5	68,0	121	51,0	23	106	
GUADALUPE	G2	24,2	59,1	33,6	86,6	50,9	110	44,4	84,0	49,8	97,8	70,5	69,0	103	50,4	24	112	
CAREPA	G2	23,3	66,3	42,8	75,0	51,8	98	41,3	84,6	52,8	93,7	72,8	68,1	118	50,4	25	113	
SANTO DOMINGO	G2	27,3	49,4	24,4	98,1	49,8	127	53,2	76,0	42,6	89,5	67,6	65,3	170	49,1	26	132	
GIRALDO	G2	27,5	63,1	33,3	74,0	49,5	129	60,1	89,6	51,6	94,5	76,1	73,9	24	48,9	27	135	
SEGOVIA	G2	21,5	59,3	27,1	85,6	48,4	144	44,0	90,7	35,8	86,0	63,5	64,1	184	48,6	28	142	
TAMESIS	G2	33,6	70,9	29,8	58,6	48,2	145	48,2	93,0	68,0	92,8	75,1	75,5	13	48,3	29	146	
SOPETRAN	G2	38,1	62,3	30,2	59,0	47,4	155	46,6	84,1	51,2	90,3	72,6	68,0	119	46,1	30	171	
SAN JOSE DE LA MONTANA	G2	30,1	64,1	42,0	46,6	45,7	176	47,2	92,5	58,7	95,9	72,1	73,6	28	46,1	31	172	
REMEDIOS	G2	33,4	55,6	30,1	64,8	46,0	171	43,8	81,9	46,3	93,7	67,3	66,4	152	45,8	32	175	
GOMEZ PLATA	G2	20,2	59,1	32,1	76,3	46,9	165	36,9	76,6	41,8	94,8	69,3	62,5	197	45,0	33	179	
FREDONIA	G2	16,0	65,4	12,5	86,6	45,1	182	42,5	88,1	48,2	84,9	69,6	65,9	159	44,1	34	185	
CONCEPCION	G2	29,3	51,8	36,4	59,4	44,2	187	52,5	95,8	42,8	96,7	74,8	72,0	54	43,5	35	190	
HISPANIA	G2	32,2	42,4	47,4	46,7	42,2	196	50,3	87,9	55,4	88,1	70,3	70,4	85	42,2	36	194	









7.1.3. G3

				Gestiór	 I					F	Resultados				MDM				
	Dotaciones	Movilización	Ejecución	Ordenamiento	Gobierno Abierto	D	Puesto	Educación	Salud	Servicios	Seguridad	Puntaje	Puntaje	Puesto	D	Puesto	Puesto Grupo		
Municipio	iniciales	de recursos	de Recursos	Territorial	y Transparencia	Puntaje	Grupo	2016	2016	2016	2016	2015	2016	Grupo	Puntaje	Departamental	Total		
ANGOSTURA	G3	25,1	78,5	44,4	96,6	61,2	1	48,4	82,6	51,4	89,7	67,2	68,0	121	61,4	1	1		
CONCORDIA	G3	23,7	74,3	44,4	99,8	60,6	2	43,2	85,6	45,3	89,5	66,1	65,9	157	60,5	2	2		
CHIGORODO	G3	21,4	61,6	48,6	96,6	57,0	11	39,8	85,9	61,0	93,2	70,6	70,0	78	56,8	3	10		
ANDES	G3	26,9	67,0	41,9	87,7	55,9	16	43,9	88,5	51,4	89,4	67,0	68,3	111	56,3	4	14		
SALGAR	G3	16,8	85,9	40,8	76,6	55,0	19	40,7	90,5	42,0	92,0	64,2	66,3	150	55,7	5	15		
BELMIRA	G3	24,4	71,1	36,1	87,2	54,7	20	46,2	77,5	51,1	93,4	65,3	67,0	142	55,3	6	19		
OLAYA	G3	37,4	69,2	37,5	74,3	54,6	21	40,2	81,2	42,2	91,0	64,4	63,7	187	54,3	7	25		
SAN FRANCISCO	G3	13,7	69,3	33,1	98,5	53,7	30	49,8	87,0	36,9	96,1	68,0	67,4	134	53,5	8	32		
ANORI	G3	22,5	65,3	31,5	83,8	50,8	60	44,5	88,6	31,3	92,0	62,6	64,1	184	51,2	9	54		
SAN VICENTE	G3	25,7	45,9	34,9	98,5	51,2	55	54,3	90,4	44,0	91,9	70,8	70,2	75	51,0	10	56		
JARDIN	G3	24,4	65,2	40,9	68,7	49,8	77	48,9	94,5	58,1	96,6	71,0	74,5	17	50,8	11	60		
EL BAGRE	G3	13,7	72,7	30,9	86,2	50,9	58	50,4	87,5	54,4	92,9	73,8	71,3	55	50,1	12	68		
ANGELOPOLIS	G3	15,4	72,6	38,9	74,9	50,4	70	43,3	71,3	59,5	89,3	66,9	65,9	158	50,1	13	70		
SANTA BARBARA	G3	21,8	71,2	42,2	69,5	51,2	56	46,1	89,3	48,6	90,4	73,7	68,6	105	49,7	14	73		
ABEJORRAL	G3	17,6	61,4	38,8	86,7	51,1	57	47,2	85,4	46,5	91,1	72,7	67,6	131	49,6	15	74		
BETANIA	G3	25,1	67,6	39,3	63,6	48,9	86	44,9	80,9	46,9	87,1	64,9	65,0	170	48,9	16	82		
VIGIA DEL FUERTE	G3	17,6	64,8	25,2	75,8	45,9	118	64,6	86,7	61,1	98,8	73,3	77,8	3	47,1	17	101		
ITUANGO	G3	24,3	70,2	35,4	58,9	47,2	100	42,0	85,9	60,6	95,7	71,5	71,1	57	47,1	18	102		
SAN ROQUE	G3	17,9	61,4	36,5	71,9	46,9	104	53,0	91,6	43,0	91,9	70,0	69,9	83	46,9	19	105		
TITIRIBI	G3	24,1	56,3	37,5	63,7	45,4	124	34,3	76,0	56,5	92,2	62,3	64,7	174	46,1	20	112		
EBEJICO	G3	17,3	67,4	26,5	76,1	46,8	106	39,9	83,0	64,2	86,0	70,9	68,3	113	46,1	21	113		
SAN LUIS	G3	24,0	65,5	30,8	64,6	46,2	112	56,0	92,4	42,1	95,3	72,5	71,5	49	45,9	22	115		
ABRIAQUI	G3	21,1	59,1	33,2	66,7	45,0	132	62,0	89,3	42,5	98,9	73,4	73,2	25	44,9	23	131		
CAMPAMENTO	G3	17,4	65,1	19,0	80,1	45,4	126	37,5	80,9	50,0	89,9	69,0	64,6	176	44,2	24	135		
SAN ANDRES	G3	17,0	62,0	33,0	58,0	42,5	158	52,5	91,6	56,8	89,4	72,3	72,6	33	42,6	25	156		
YALI	G3	9,8	71,5	0,0	86,6	42,0	162	34,8	79,7	57,1	93,7	67,0	66,3	148	41,8	26	164		
ARMENIA	G3	24,5	51,5	42,0	49,6	41,9	163	41,1	89,7	58,3	84,6	69,7	68,4	107	41,6	27	167		
BURITICA	G3	14,4	47,0	12,5	69,4	35,8	204	49,6	92,7	61,1	89,1	71,7	73,1	26	36,1	28	203		
ZARAGOZA	G3	24,1	66,5	20,5	35,1	36,6	203	41,2	78,1	39,7	90,7	65,7	62,4	196	35,9	29	204		
MURINDO	G3	28,0	66,3	0,0	47,4	35,4	205	48,1	85,6	33,6	98,1	65,8	66,3	149	35,5	30	207		









7.1.4. G4

				Gestiór	1					F	Resultados				MDM				
Municipio	Dotaciones	Movilización	Ejecución	Ordenamiento	Gobierno Abierto	Puntaje	Puesto	Educación	Salud	Servicios	Seguridad	Puntaje	Puntaje	Puesto	Puntaje	Puesto	Puesto Grupo		
Widilicipio	iniciales	de recursos	de Recursos	Territorial	y Transparencia	runtaje	Grupo	2016	2016	2016	2016	2015	2016	Grupo	ruiitaje	Departamental	Total		
COCORNA	G4	22,1	77,7	31,0	98,1	57,2	1	58,1	92,3	42,6	92,2	72,1	71,3	46	57,0	1	2		
FRONTINO	G4	10,9	76,0	47,3	88,2	55,6	6	56,3	93,2	64,3	92,2	75,2	76,5	3	56,0	2	6		
GRANADA	G4	16,3	80,3	31,4	77,1	51,3	23	53,5	89,9	50,2	97,7	71,6	72,8	29	51,7	3	20		
CANASGORDAS	G4	14,9	67,5	33,7	88,0	51,0	24	42,0	85,7	57,2	97,3	70,5	70,6	57	51,1	4	25		
URAMITA	G4	12,4	89,2	18,5	73,9	48,5	49	41,5	72,7	65,7	98,1	63,8	69,5	78	50,2	5	35		
NECHI	G4	10,1	80,0	31,1	80,4	50,4	35	39,5	84,9	50,8	98,3	71,8	68,4	100	49,4	6	41		
YOLOMBO	G4	14,7	64,3	34,2	83,8	49,2	42	38,2	83,8	49,2	95,7	67,9	66,7	129	48,9	7	47		
SABANALARGA	G4	11,8	74,6	12,5	97,6	49,1	43	49,5	92,8	52,7	95,9	73,6	72,7	30	48,9	8	48		
CAICEDO	G4	11,0	62,6	37,4	84,3	48,8	48	38,6	89,5	55,9	95,4	72,3	69,8	72	48,1	9	54		
ARBOLETES	G4	14,8	67,3	45,6	65,3	48,2	53	35,7	75,5	51,9	97,5	67,1	65,2	148	47,7	10	57		
VALDIVIA	G4	17,3	60,7	26,8	84,6	47,3	60	31,6	79,5	43,9	90,1	61,3	61,3	191	47,3	11	60		
SAN PEDRO URABA	G4	12,8	72,4	35,1	64,0	46,1	76	49,7	85,2	40,5	97,6	68,8	68,2	103	45,9	12	78		
URRAO	G4	10,8	64,6	35,2	72,9	45,9	86	36,7	79,1	46,5	94,6	64,1	64,2	157	45,9	13	79		
MUTATA	G4	14,9	68,1	15,6	85,6	46,0	79	37,5	87,8	60,8	93,8	71,3	70,0	70	45,7	14	85		
BETULIA	G4	14,2	56,6	38,2	73,7	45,7	93	45,7	86,3	54,8	91,6	71,2	69,6	77	45,3	15	93		
ANZA	G4	13,9	63,1	33,6	69,5	45,0	98	36,4	89,0	39,9	90,8	65,3	64,0	165	44,7	16	98		
CACERES	G4	10,4	63,8	35,1	68,3	44,4	104	35,9	79,0	42,2	94,5	64,1	62,9	184	44,1	17	106		
LIBORINA	G4	14,4	68,8	35,5	58,6	44,3	106	48,5	92,3	51,0	95,6	72,8	71,9	39	44,1	18	107		
DABEIBA	G4	6,7	57,4	12,5	95,4	43,0	121	44,6	84,6	52,3	96,2	66,5	69,4	79	43,7	19	113		
TARAZA	G4	10,9	76,4	20,6	65,2	43,3	118	34,4	78,8	49,9	94,8	66,1	64,5	155	42,8	20	119		

7.1.5. G5

				Gestió	า			F	Resultados		MDM						
Municipio	Dotaciones	Movilización	Ejecución	Ordenamiento	Gobierno Abierto	Puntaie	Puesto	Educación	Salud	Servicios	Seguridad	Puntaje	Puntaje	Puesto	Duntaia	Puesto	Puesto Grupo
iviunicipio	iniciales	de recursos	de Recursos	Territorial	y Transparencia	Puntaje	Grupo	2016	2016	2016	2016	2015	2016	Grupo	Puntaje	Departamental	Total
NARINO	G5	10,5	63,1	34,4	97,8	51,4	7	31,5	78,7	66,2	96,8	60,3	68,3	55	54,0	1	1
NECOCLI	G5	12,2	74,3	29,6	97,1	53,3	1	34,9	77,6	40,1	98,1	64,4	62,6	138	52,7	2	2
PEQUE	G5	8,4	57,9	32,1	97,3	49,0	19	30,3	75,1	61,2	98,6	68,7	66,3	83	48,2	3	22
ARGELIA	G5	9,8	71,1	34,8	86,1	50,5	9	42,6	86,3	35,6	97,4	73,2	65,5	97	48,2	4	23
SAN JUAN URABA	G5	7,9	62,0	17,8	86,4	43,5	75	34,3	77,8	37,1	97,8	63,4	61,8	148	43,1	5	77





